



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Reconocimiento a la ejecución de inversiones y ejecución
presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San
Martín, 2019-2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Grández Vásquez, Luis Miguel (ORCID: 0000-0002-1329-359X)

ASESOR:

Dr. Panduro Salas, Aladino (ORCID: 0000-0003-2467-2939)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reformas y modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico el presente trabajo con mucho cariño a mi querida familia, por todo el apoyo incondicional y constante.

Luis

Agradecimiento

Un agradecimiento especial a los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Provincial de San Martín, quienes contribuyeron con la investigación. A cada uno de mis docentes, por sus enseñanzas y compartir sus experiencias; y a mis compañeros de maestría por el tiempo y experiencias compartidas.

El autor

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen	vii
Abstract.....	viii
I.INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	6
III.METODOLOGÍA.....	15
3.1.Tipo y diseño de investigación	15
3.2.Variables y Operacionalización	16
3.3.Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	16
3.4.Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	17
3.5.Procedimientos	22
3.6.Métodos de análisis de datos	22
3.7.Aspectos éticos	23
IV.RESULTADOS	24
V.DISCUSIÓN.....	40
VI.CONCLUSIONES.....	43
VII.RECOMENDACIONES.....	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS.....	50

Índice de tablas

Tabla 1. Cumplimiento de las meta del REI de la MPSM - 2019	24
Tabla 2. Cumplimiento de las meta del REI de la MPSM - 2020	25
Tabla 3. Cumplimiento de meta del REI de la MPSM - 2021 (1er Trimestre)	27
Tabla 4. Nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM - 2019	28
Tabla 5. Nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM - 2020	29
Tabla 6. Nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM - 2021	30
Tabla 7. Correlación de Pearson entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2019.....	31
Tabla 8. Análisis de varianza entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2019.....	33
Tabla 9. Correlación de Pearson entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2020.....	34
Tabla 10 Análisis de varianza entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2020.....	36
Tabla 11. Correlación Pearson entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2021.....	37
Tabla 12. Análisis de varianza entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2021.....	39

Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de dispersión entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2019.....	32
Figura 2. Diagrama de dispersión entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2020.....	35
Figura 3. Diagrama de dispersión entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2021.....	37

Resumen

El objetivo general del estudio fue determinar la relación entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín (MPSM), 2019-2021. El estudio es de tipo básico con enfoque cuantitativo, bajo un diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, teniendo como muestra a 28, 53 y 33 inversiones para el 2019, 2020 y 2021 (1er trimestre), respectivamente, cuyo instrumento de recolección de datos fue la matriz de recojo de datos. Los resultados obtenidos del estudio indicaron que, al 2019, la MPSM no logró cumplir con la meta del REI, es decir, no logró alcanzar el 70 % de ejecución. Mientras que, para el 2020 y 2021, logró cumplir con las metas del REI al haber superado las vallas de ejecución según el MEF. Concluyendo que, existe una relación positiva muy fuerte ($r=0.998$) de las variables con un sig. ($0.000<0.05$) al 2019; mientras que, para el 2020 presentan una relación positiva moderada ($r=0.663$) y una sig. ($0,000<0.05$) al 2020; y para el 1er trimestre del año 2021, las variables presentaron una relación positiva débil de 0.146 y esta no fue significativa ($p>0.05$).

Palabras clave: Inversiones, ejecución presupuestal, relación.

Abstract

The general objective of the study was to determine the relationship between the recognition of investment execution (REI) and the budget execution of investments in the Provincial Municipality of San Martin (MPSM), 2019-2021. The study is of basic type with quantitative approach, under a non-experimental, cross-sectional and descriptive correlational design, having as sample 28, 53 and 33 investments for 2019, 2020 and 2021 (1st quarter), respectively, whose data collection instrument was the information collection matrix. The results obtained from the study indicated that, by 2019, the MPSM failed to meet the EIR target, i.e., it did not achieve 70% execution. While, by 2020 and 2021, it managed to meet the EIR goals by having exceeded the execution hurdles according to the MEF. Concluding that, there is a very strong positive relationship ($r=0.998$) of the variables with a sig. ($0.000<0.05$) at 2019; while, for 2020 they present a moderate positive relationship ($r=0.663$) and a sig. ($0.000<0.05$) at 2020; and for the 1st quarter of the year 2021, the variables presented a weak positive relationship of 0.146 and this was not significant ($p>0.05$).

Keywords: Investments, budget execution, relationship.

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo, los procesos de descentralización representan a uno de los pilares trascendentales para las naciones, que ha venido implementándose en el contexto de reformas desde hace algunas décadas. Mediante este procedimiento se distribuye los recursos estatales a las diferentes instituciones descentralizadas del gobierno nacional, comprendiendo aspectos políticos, administrativos y económicos, siendo este último aspecto el de mayor relevancia, ya que constituye el eje principal para el funcionamiento de las entidades estatales, dinamizando las acciones operacionales gubernamentales. Según Videnza Consultores (2019), el manejo del presupuesto público se ha vuelto en un tema muy relevante, más aún con el incremento de casos en el que se evidencian problemas de mal utilización de los recursos públicos y corrupción. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (2013), refiere que hay un incremento el interés por implementar este modelo de gestión, ya que promueve que el Estado gestione sus políticas, presupuestos, entre otros aspectos con un enfoque al progreso.

En contexto latinoamericano, el interés de la gestión pública por resultados, se encuentra en constante perfeccionamiento y desarrollo en las distintas instituciones gubernamentales ya que esta favorece las buenas prácticas y óptimas gestiones en las entidades públicas a través de sus planes de acción, políticas estratégicas, programas sociales, proyectos de desarrollo y su presupuesto orientado al crecimiento económico y social; de manera que obtengan resultados en beneficio de la sociedad. En Chile, se vio la necesidad de fortalecer el logro de resultados que realizan las gestiones estatales, y de este modo se obtenga un gasto público de calidad a través de palancas de desarrollo como es el presupuesto de la nación. En el periodo 2005, se implementó mecanismos estratégicos dirigidos a incentivar, evaluar y motivar a las gestiones de los distintos órganos descentralizados del gobierno central a fin de que desarrollen un trabajo orientado a conseguir el logro de objetivos. De tal manera que, si logran conseguir las metas establecidas serán acreedores de beneficios económicos para ser utilizados en su jurisdicción (Lafuente, 2011).

A nivel nacional, el Estado Peruano, con la implantación de la gestión por resultados a través del presupuesto por resultados, como una estrategia que fomenta la adecuada utilización de los fondos públicos, con la consecución de óptimos resultados a favor de la sociedad. Pero la realidad económica actual es otra, pues incluso con el incremento del presupuesto público y mecanismos de mejora, el presupuesto público no se está utilizando eficientemente y la ejecución presupuestaria no presenta los mejores índices en cuanto a avances (Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral, 2009). Según el Informe Técnico sobre la evolución de la pobreza monetaria del Instituto Nacional de Estadística e Informática (2013), el mayor crecimiento de la economía y el presupuesto del Estado está asociado al perfeccionamiento de las políticas públicas económicas y de fiscalización, en función al desarrollo económico del país. Es por ello, que se vienen implementando mecanismos que motivan, incentivan y miden las gestiones en relación a gestiones de inversiones públicas, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2019).

En la región San Martín, al igual que en las demás regiones, en los últimos tiempos fue testigo de importantes cambios que se produjeron con respecto a crecimiento económico y el desarrollo social, pues gracias a la globalización se implementaron nuevas tecnologías, estrategias, métodos y procesos mejorando las gestiones públicas en diferentes ámbitos. Es así que, la mejora en la provisión de los diferentes servicios estatales, en los últimos años, viene siendo impulsada a través de políticas que promueven incentivos condicionados al cumplimiento de metas como es el caso del reconocimiento a la ejecución de inversiones, en adelante REI. Sin embargo, se observa en las instituciones públicas que los procesos y decisiones no responden a las necesidades de los pobladores, mediante intervenciones fragmentadas y desarticuladas de los presupuestos en cuanto a los problemas sociales, situación que obstaculiza el curso del progreso de la sociedad.

En la provincia de San Martín, al cierre del ejercicio 2019, 10 de las 14 municipalidades que alcanzaron niveles de ejecución presupuestal por encima del 75% de sus presupuestos en inversiones, cumplieron con los indicadores de la meta REI en ese periodo; mientras que, al cierre del 2020, 5 de las 9

municipalidades de la provincia que cumplieron con ejecutar por encima del 75% de sus respectivos presupuestos en inversiones, no cumplieron con los indicadores de la meta REI de ese periodo, referido a superar la valla del 20% de ejecución comparativa. Luego, para el cierre del primer trimestre del ejercicio 2021 sólo 8 de las 14 municipalidades de la provincia lograron cumplir con los indicadores de la meta REI, correspondiente a alcanzar el 25% de ejecución de sus presupuestos institucionales. (Consulta Amigable 2019-2021).

A nivel local, al cierre del ejercicio fiscal 2019, la Municipalidad Provincial de San Martín, obtuvo indicadores “bajos” respecto a la ejecución de inversiones, toda vez que, al ser el gobierno local con mayor presupuesto en la provincia, sólo alcanzó una ejecución del 53.6% de su presupuesto en inversiones, no cumpliendo además con los indicadores de la meta REI de ese periodo, referido a alcanzar un nivel de ejecución del 70%. Al cierre del 2020, obtuvo indicadores medianamente buenos en relación a la ejecución de inversiones, ya que alcanzó una ejecución igual al 62.2% de su presupuesto institucional, cumpliendo además con los indicadores de la meta de ejecución del REI. Asimismo, al cierre del primer trimestre del ejercicio fiscal 2021, logró alcanzar el 29.4% de ejecución de su presupuesto institucional, cumpliendo en ese sentido con los indicadores de la meta REI para ese periodo. (Consulta Amigable 2019-2021).

Es así que, pareciera que los índices ideales de ejecución presupuestal de inversiones al cierre de cada periodo determinado, no garantizan necesariamente el cumplimiento de las metas REI o viceversa (causas), trayendo consigo un desconcierto generalizado (consecuencias) por las instituciones subnacionales en cuanto a la determinación de acciones que coadyuven el objetivo de cumplir con sus indicadores de ejecución presupuestal en relación con las metas REI asignadas. Es por ello que, como aporte a la investigación, se determinará la relación de ambas variables, que permita, determinar el grado de correspondencia entre el REI y la ejecución presupuestal de inversiones, a nivel institucional.

Tras describirse la realidad problemática se procede a formular el **problema general**: ¿Cuál es la relación entre el reconocimiento a la ejecución de

inversiones y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021? Los **problemas específicos**: ¿Cuál es el resultado de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019? ¿Cuál es el resultado de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021? ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021?

El estudio se justificó por **conveniencia**, ya que permitió que los diferentes servidores públicos de la entidad conozcan la importancia de las metas del Reconocimiento a la ejecución de inversiones y la incidencia de estas con la ejecución de inversiones; así también, tuvo **relevancia social**, ya que contribuyó al análisis de la ejecución presupuestal de inversiones e incentivos económicos en pro de la mejora continua en la gestión, en pro de la comunidad. Del mismo modo, consignó un **valor teórico**, porque permitió comprender de manera sencilla y amigable las bases teóricas en relación a las metas y la ejecución presupuestal de inversiones, ampliando el conocimiento de las mismas. Asimismo, tuvo implicancias **prácticas**, porque buscó que los funcionarios de la entidad, tomen las mejores decisiones que les permitan alcanzar indicadores eficientes en las metas y en la ejecución de inversiones, y consignó una utilidad **metodológica**, porque los instrumentos diseñados servirán como referencia para estudiantes y futuros investigadores en relación a los incentivos económicos que perciben las entidades, por el desarrollo de metas sobre inversiones.

En mérito a lo antes manifestado, resulta necesario esbozar como **objetivo general**: Determinar la relación entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021. Entre los **objetivos específicos**: Evaluar el resultado de la meta del Reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019. Evaluar el resultado de las metas del Reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021. Analizar el nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021.

La investigación establece como **hipótesis general**: H_i: Existe relación entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021. Además, las **hipótesis específicas**: H₁: No se cumple con la meta del Reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, en el año 2019. H₂: Se cumple con las metas del Reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021. H₃: El nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021, es alto.

II. MARCO TEÓRICO

Respecto a las variables de la investigación se han desarrollado trabajos previos en distintos ámbitos. **A nivel internacional**, los estudios de: Campoverde, R. y Pincay, D. (2019). *Ejecución presupuestaria versus rendición de cuentas, en una Universidad de Ecuador*. (artículo científico). Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. Estudio tipo documental cualitativo, diseño no experimental, población y muestra fue el acervo documentario, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyeron que, la rendición de cuentas es un mecanismo mediante el cual se transparenta la utilización de recursos gubernamentales en las diferentes actividades e inversiones que realiza la universidad, además es un medio de control para que el rector en aras de su autoridad pueda tomar mejores decisiones y pueda tener mayor capacidad de gestión y de gasto. Además, la investigación demostró que, una ordenada y adecuada ejecución presupuestal facilita la rendición de cuentas, y a su vez trae beneficios a toda la comunidad estudiantil.

Así también, los estudios de Bohórquez, C. y Castro, M. (2018). *La acotación de líneas de inversión local y ejecución presupuestal de municipalidades distritales de Bogotá. 2013 – 2016*. (tesis de maestría). Universidad de Colombia, Colombia. Estudio tipo documental, no experimental, población y muestra fueron las alcaldías locales, técnica análisis documental, instrumento panel de datos. Concluyeron que, las variables no presentan relación, pues la eficacia de las ejecuciones presupuestales mostró un nivel bajo, derivado de la deficiente realización de proyectos de inversión, y la pésima capacidad de gasto que presentan las alcaldías locales. Así mismo, se evidencia que las líneas de acotación local es un determinante en la ejecución presupuestal, pero en el caso de dichas municipalidades, se presentan deficientes. Es así que, la promoción de las líneas de inversión ante los municipios resultó importante, pues las autoridades ediles lograron aclarar su panorama de inversión para enfocar el desarrollo de su presupuesto en sectores que necesitan ser atendidos y que fueron desamparadas por mucho tiempo por las instituciones estatales.

Y, por último, la investigación de Lemus, D; Torres, A; Cubillos, S & Camelo, F. (2017), *Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia. (artículo científico) Revista CIFE 30, Colombia*. Investigación descriptiva, no experimental, población y muestra el acervo documentado, técnica análisis documental y como instrumento la guía de análisis documental. Concluyeron que la metodología Box-Jenkins es un instrumento eficiente para el manejo y control apropiado de la data de finanzas. Además, se identificó que la herramienta está orientada a desarrollar las proyecciones presupuestales en mejoras al acceso de servicios públicos en concordancia a la ejecución de los planes de desarrollo. Así mismo identificó los gastos en materia de inversiones públicas.

A relación a los antecedentes **a nivel nacional**, se tuvo como referencia al estudio de Castillo, E. (2018), *Análisis de comités de gestión y su incidencia en la ejecución presupuestal, Municipio de Puno. 2014 – 2016*. (tesis de maestría). Universidad Nacional de Altiplano, Puno, Perú. Tipo no experimental descriptivo, población y muestra de 1,429,098 habitantes, técnica análisis documental y como instrumento la guía de análisis documental. Concluyó que, las variables presentan relación de 0.599; y un p valor de 0.000; pues la evaluación de los comités de gestión permitió mejorar la ejecución presupuestal, además, en el 2014 la ejecución fue del 91.6%, lo que demuestra que, si existió una eficiencia en la capacidad de gasto, ya que la ejecución superó el 75% del presupuesto certificado a inicios del periodo, cumpliendo así para recibir incentivos municipales que oferta la gestión por resultados. Es por ello que, los comités institucionales de gestión se encuentren adecuadamente capacitados para desempeñar sus funciones y evalúen las mejores opciones priorizando las necesidades de la población.

Luego, a la investigación de Rojas, J. (2017), *Corresponsabilidad, articulación y fortalecimiento del centro de promoción y vigilancia comunal, meta de los incentivos municipales. Tamborapa – Perú*. (tesis de maestría). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú. Tipo descriptivo, diseño retrospectivo, población de 18 personas y una muestra de 16 funcionarios, técnica revisión documental, instrumento lista de cotejo. Concluyó que, las variables tienen relación de 0.811; y un p valor de 0.000. También el nivel de

cumplimiento de responsabilidad es el adecuado, y las competencias de vigilancia comunal se desarrollan de manera ordenada y organizada pues mayormente presenta funciones técnicas, sociales y organizacionales, expresada en una organización entre todos los agentes involucrados, como son el sector salud y los integrantes de la comunidad, además de realizarse supervisiones y monitoreo constantes para un adecuado cumplimiento de todas las funciones dadas, permitiendo al municipio acceder a incentivos, beneficiando así a la población.

Asimismo, se tuvo en cuenta el trabajo realizado por Cuadros, J. (2016), *La gestión de inversiones y eficiencia en la ejecución presupuestal, Municipalidad Provincial de Tacna, 2016*. (tesis de maestría). Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua, Perú. Tipo básico, no experimental, población y muestra de 108 servidores municipales, técnica encuesta, instrumento el cuestionario. Concluyó que, hay relación entre ambas variables con un Rho de 0,607 y un p valor de 0,000. En cuanto a la gestión de inversión se muestra un nivel regular y la ejecución tiene un nivel alto, ya que lo ejecutado sobrepasa al 75%, cumpliendo así con el programa incentivos municipales, además dicha ejecución se debe a que en el año en estudio existieron varios proyectos de inversión en ejecución, producto de gestiones. Es por ello que, una óptima gestión de las inversiones en la municipalidad ha permitido que se logre conseguir las metas y por tanto acceder a incentivos.

Bajo esa misma línea, el estudio de Sánchez, V. (2017), *Presupuesto por Resultados y ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora 09 Región Policial Huancayo, Lima, 2017* (artículo científico). El estudio fue de tipo básico, con enfoque cuantitativo y correlacional, de diseño no experimental y transversal. Se aplicaron encuestas en base a la escala de Likert, con una población de 116 funcionarios de la indicada Unidad, por lo que tuvo carácter censal. Del análisis estadístico descriptivo e inferencial, se determinó altos niveles de correlación entre las variables, a través del valor Rho de Spearman que arrojó 0.812 con nivel de significancia bilateral alta $p=0.000$; asimismo, se concluyó que es necesario mejorar la aplicación del PpR en la ejecución presupuestal en la Unidad, ya que los recursos financieros del Estado generan cambios positivos.

Del mismo modo, el trabajo de Vargas, J. & Zavaleta, W. (2020), *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales, La Libertad – Perú* (artículo científico). Estudio no experimental, longitudinal y correlacional predictivo. Población conformada por los 83 gobiernos locales de la región La Libertad, técnica análisis de contenido. El diagnóstico de la gestión del presupuesto por resultados tiene un nivel de ejecución del 84% a nivel de la región, a comparación del 66% que lograron los 83 distritos. Asimismo, se identificó que la calidad del gasto, guía la mejora de los niveles de vida de la sociedad, observándose mejoras significativas. Se confirma también la existencia de una relación directa y significativa entre la gestión del PpR y la calidad del gasto; lo cual se comprueba con el nivel de significancia global con el coeficiente de correlación de 0.69.

En cuento a los antecedentes **a nivel local**, y al no encontrarse artículos científicos respecto a las variables, se utilizó al estudio de Castillo, R. (2016), *Relación del PpR y el gasto municipal, Morales, 2015*. (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo básico, no experimental, población de 90 funcionarios públicos, muestra 20 funcionarios, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que, las variables arrojaron un 0.958 de Pearson, y un p valor de 0.000; también se evidencia que el 92% de gestión realizada en el presupuesto influye en la realización de gasto en la municipalidad, indicando su eficiencia en el gasto y en la capacidad de gestión por parte del alcalde, cubriendo así las necesidades prioritarias de la población. El PpR desarrollado en la municipalidad contribuyó a que mejore sus gestiones en cuanto al gasto público; pues a través de esto se enfocaron las actividades en atender las necesidades según el cuadro de prioridades del sector, así como a enfocarse a brindar servicios básicos de calidad.

Al mismo tiempo, el estudio de Meléndez, H. (2019), *Conocimiento del plan de incentivos y percepción por la sociedad civil de las obras ejecutadas, Morales, 2017*. (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo no experimental, diseño descriptivo correlacional, población fueron 1400 personas y una muestra de 150 individuos, técnica encuesta, instrumento el cuestionario. Concluyó que, las variables tienen relación de 0.401 y un p valor de 0.000; ya

que el valor de chi cuadrado fue de (28.10), siendo mayor que el valor tabulado (5,99), además el conocimiento sobre el plan de incentivos por parte de la comunidad es regular, pues existe una deficiente difusión de dicho instrumento, la falta de participación ciudadana en las actividades municipales, poca información subida en el portal de transparencia, entre otros aspectos. Además, la muestra alude que los proyectos de obras municipales deben ser mejor gestionados, pues en muchas ocasiones presentan deficiencias con deterioros en corto tiempo, pésimos acabados, y por lo general no se terminan en el tiempo establecido según el cronograma que se establece.

Y, finalmente, la investigación de Mendoza, J. (2019), *Ejecución del presupuesto del programa de incentivos y gestión municipal en el Municipio de Moyobamba 2017, 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Tipo no experimental, descriptivo comparativo, población y muestra 16 metas, técnica análisis documental, y como instrumento la guía de análisis documental. Concluyó que, las variables se relacionan, pues arrojaron un coeficiente de 0.790 y un p valor de 0.000. Esto indica que, la municipalidad al cumplir con las metas del programa de incentivos fue acreedor de recompensas presupuestales, que motivaron a los funcionarios a realizar mejor sus funciones mejorando de alguna manera la gestión, pues el presupuesto ejecutado para los periodos 2018 y 2017 fueron buenos con el 91.2% de avance. Así, el cumplimiento de metas es favorable porque denota el buen trabajo administrativo y operativo de los funcionarios generando confianza ante la comunidad, pues las metas están formuladas de acuerdo a la ejecución del gasto en proyectos y en el mejoramiento de la condición de vida de la población.

Es así que, **las teorías** que sujetan al estudio se focalizan en las variables de la investigación: en relación a la primera variable denominada **Reconocimiento a la ejecución de inversiones**, constituye un mecanismo a la mejora de las gestiones dirigido a los gobiernos subnacionales en todo el ámbito peruano. El objeto de esta herramienta estratégica es incentivar a estos gobiernos a realizar mejoras en gestiones y cumplan determinadas metas establecidas y así puedan ser recompensados con recursos adicionales destinados al financiamiento de proyectos de inversión. Al respecto, el MEF (2019), manifiesta que el REI es un

instrumento diseñado por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), conforme al PpR dirigidos a gobiernos subnacionales.

El REI se implementó para mejorar el gasto estatal promoviendo la ejecución de mayores inversiones descentralizadas en todo el Perú. Por lo cual el gobierno nacional mediante el Decreto de Urgencia N.º 011-2019, estableció métodos extraordinarios para mejorar inversiones mediante el gasto público, autorizando al MEF que, para el periodo fiscal 2020 efectúe modificaciones presupuestarias hasta de 200 millones de soles, con el objeto de implementar incentivos presupuestarios que promuevan las gestiones en los gobiernos subnacionales para la ejecución de sus presupuestos en materia de inversiones a través de obras públicas, implementándose de esta manera el REI, en el sentido análogo al Programa de Incentivos Municipales pero referido estrictamente a la ejecución de inversiones. Es así que, el REI es un aliciente que genera motivación a los gobiernos subnacionales para realizar mejores gestiones presupuestarias a fin de obtener tal reconocimiento presupuestal mejorando así el gasto público enfocado en cumplir las políticas nacionales que presenta el gobierno central.

Asimismo, según el MEF (2020), el REI está representado por metas cuyo cumplimiento tiene como finalidad el de contribuir a la mejora del gasto público a través de ejecución obras públicas, pues con el cumplimiento oportuno de los indicadores exigibles en el contexto del REI por parte de los diferentes gobiernos subnacionales, promueven e impulsan la ejecución de sus inversiones; así como también permite recibir recursos adicionales al presupuesto institucional de los mismos, orientados principalmente al financiamiento de inversiones priorizando aquellos que se encuentran en etapa de ejecución en concordancia con lo dispuesto por la DGPMI, y así continuar con la mejora del gasto de inversiones.

Respecto a las **dimensiones** de la variable Reconocimiento a la ejecución de inversiones, se tiene como primera dimensión a la **META 2019**, correspondiente al 31 de diciembre de 2019, dirigido a los gobiernos subnacionales (GR y GL) y regulada mediante Resolución Directoral N° 033-2019-EF-50.01, que aprueba la Directiva N° 0009-2019-EF/50.01, referido al

procedimiento para el cumplimiento de metas del REI; que focalizada a municipalidades consiste en alcanzar una valla mínima del 70% del indicador correspondiente, teniendo como referencia el PIM de inversiones al 31.10.2019, (MEF, 2019).

Asimismo, como segunda dimensión se tiene a la **META 2020**, correspondiente al 31 de diciembre de 2020, sobre la ejecución de inversiones (devengado), que tiene como alcance a los gobiernos subnacionales y regulada mediante Resolución Directoral N° 0029-2020-EF-50.01, que aprueba la Directiva N° 0004-2020-EF-50.01, sobre el procedimiento para el cumplimiento de metas del REI; que focalizada a municipalidades consiste en alcanzar principalmente una valla mínima del 20% del indicador correspondiente al porcentaje de PIM de inversiones, que compara los avances de ejecución de inversiones al 31.10.2020 y 31.12.2020 teniendo como referencia el PIM al 31.10.2020; y luego, tener un registro actualizado de las inversiones al 31.12.2020 en el Banco de Inversiones.

Además, se tiene como tercera dimensión, la **META 2021**, relacionada a actividades que abarcan la temática de gestión presupuestal y las inversiones ejecutadas, aprobado y regulada mediante Resolución Directoral N° 0004-2021-EF-50.01; la misma que focalizada a municipalidades consiste, en alcanzar hasta el 31.03.2021, una valla mínima de certificación del 60% del PIM de inversiones al 31.01.2021; luego, teniendo en cuenta el objeto de estudio, en alcanzar hasta el 31.03.2021 un devengado del 25% del PIM de inversiones al 31.01.2021; y finalmente, el registro de inversiones se encuentren actualizadas en el Banco de Inversiones, considerando los formatos correspondientes, considerándose los datos actualizados en el BI hasta la fecha que la DGPMI establezca mediante comunicado publicado en la plataforma digital del MEF.

Luego se procede a describir la segunda variable denominada **ejecución presupuestal** de inversiones, para lo cual el MEF (2018) y según el Decreto Legislativo N° 1440, que aprueba el Sistema Nacional de Presupuesto Público, afirma que la ejecución presupuestal es la fase del proceso presupuestario que tiene su inicio el primer día del primer mes y termina el último día del último mes

de cada periodo económico, en dicho lapso de tiempo se materializan los ingresos y gastos públicos de acuerdo a la programación realizada y las modificaciones que pudiesen surgir en el proceso, en la ejecución presupuestal el gobierno percibe recursos económicos que financiarán el gasto público, además se realiza el gasto mediante el requerimiento de bienes, servicios y ejecución de obras, con la finalidad de asistir las diferentes necesidades de las instituciones públicas y problemas socioeconómicos que se presenta la sociedad. De igual manera Flores, E. (2016), manifestó que, la ejecución presupuestaria es la herramienta efectiva que utiliza el gobierno para hacer cumplir sus políticas planteadas, es por ello que los funcionarios públicos deben realizar las gestiones pertinentes para que los recursos públicos se ejecuten en aspectos sociales importantes que coadyuve al crecimiento sostenible mejorando la condición de vida de los pobladores.

Al respecto, MEF (2011), menciona que mediante la ejecución presupuestal se atienden aquellas obligaciones de gastos contraídas en la programación del presupuesto alusivas a los créditos presupuestarios autorizados encaminadas a concretar metas en la unidad ejecutora, presentando congruencias con el principio de legalidad, realizando todos los trámites y procedimientos necesarios para desarrollarlos así como cumplir las atribuciones competentes para que el pliego ejecute el presupuesto efectiva y eficazmente, siendo propenso a investigación y análisis sobre el avance de ejecución de gastos en cuanto a proyectos de inversión, esto en concordancia al diario El Peruano (2019), que estipula que la ejecución del presupuesto es la realización de la atención de las obligaciones que se generan a partir de la contratación de bienes, servicios y obras públicas.

Shack (2010), señala que, la ejecución presupuestal en el contexto de gastos, es el conjunto de erogaciones realizadas en partidas de gastos tales como, personal, previsional, bienes, servicios y obras, realizadas en las instituciones del Estado, cargadas a en las dotaciones presupuestales establecidos en las leyes anuales de presupuesto, orientarlos a la atención bienes, servicios y obras que se ejecutan de acuerdo a las finalidades por el cual están establecidas. Asimismo, según Álvarez y Álvarez (2015), la ejecución

presupuestal es el proceso sobre el cual se asisten las obligaciones programadas a fin de sufragar la atención de bienes y servicios públicos, alcanzar los resultados establecidos, teniendo en cuenta las dotaciones presupuestales acreditados en los respectivos presupuestos de las entidades, sujetas a la programación presupuestal. Según el MEF (2017), el Presupuesto Público es una herramienta gestada por el Estado para la obtención de resultados en beneficio de la sociedad, materializada por la realización de servicios y el cumplimiento oportuno de metas con eficiencia por parte de las instituciones del Estado.

Según Quivera (2010), para constatar la ejecución de inversiones en una institución pública se determina cotejando el presupuesto inicial y el ejecutado, entendiéndose a este último hasta el devengado, es decir, cuando el gasto ha sido comprometido y el servicio, bien y/u obra ha sido brindado, entregado y/o ejecutado respectivamente; asimismo, se puede evaluar cotejando el presupuesto modificado y el ejecutado, siendo las unidades ejecutoras, las instancias mediante el cual un pliego o sector ejecuta los gastos.

Como **dimensión** de la variable ejecución presupuestal de inversiones, se tiene a la **ejecución de gastos de inversiones** que, según la Resolución Directoral N° 036-2019-EF-50.01, en donde se aprueba la “Directiva para la ejecución presupuestaria”, constituye el proceso sobre el cual se asisten las obligaciones de gasto a nivel de proyectos de inversión con el objeto de lograr resultados, el mismo que puede ser entendido desde la fase de devengado, con sujeción a las dotaciones presupuestales acreditados en los presupuestos de los respectivos pliegos, en virtud con la programación presupuestal. El devengado es la acción en el cual se reconoce un compromiso de pago que es registrado sobre la base de la formalización del mismo, sin sobrepasar el límite programado. Además, es la obligación de gasto que asume el pliego correspondiente debido compromiso contraído. Para el caso de bienes y servicios se formaliza, a través de la constatación de la conformidad del bien recibido, del servicio prestado, habiéndose cumplido con los requisitos establecidos con arreglo a la normativa.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

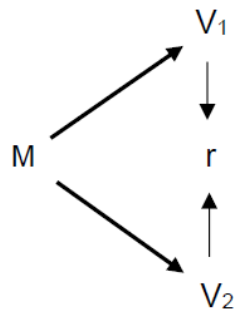
La investigación fue de tipo básico, por cuanto apuntala a la generación de conocimientos innovadores de naturaleza hipotética, donde los resultados tienen aplicabilidad práctica, rápida y viable. Hernández, Fernández y Baptista (2014), refieren que el estudio tipo básico está orientada a la recopilación de información o la conceptualización de una teoría. Este tipo de investigación no está dirigida a resolver problemas inmediatos, sino a aumentar la base de información conocimientos de una disciplina por el conocimiento y la comprensión en sí.

Diseño de investigación

La investigación se empleó el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, que según Hernández et al. (2014) se desarrolla sin manipular de manera deliberada las variables, por lo contrario, se observará en su contexto real y su posterior consecuencia para luego analizarlo; también el estudio fue transversal porque se limitó en un período establecido (2019 - 2021).

La investigación fue cuantitativa, pues se utilizó los recolectados a fin de corroborar las especulaciones, con base en la medición cuantitativa y el diagnóstico detallado estableciendo ciertos patrones de comportamiento de las variables empeladas. La investigación fue de nivel descriptivo correlacional, y según Carrasco (2015) este tipo de estudio normalmente busca describir los segmentos de las variables en función de sus características específicas, que tiene como fin el averiguar la correspondencia o el nivel de afiliación que existe entre las variables en una muestra o escenario específico.

El diseño utilizado corresponde al siguiente:



Donde:

M = Muestra de estudio

V₁ = Reconocimiento a la ejecución de inversiones

V₂ = Ejecución presupuestal de inversiones

r = Relación entre las variables de estudio

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Reconocimiento a la ejecución de inversiones

Variable 2: Ejecución presupuestal de inversiones

Nota: La operacionalización de las variables se encuentran en los anexos.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

La población se conformó por 28 proyectos de inversión pública al 2019, 53 al 2020 y 33 al 1er trimestre de 2021 de la Municipalidad Provincial de San Martín, consignados en el acervo sistemático con la que cuenta la institución, que permitieron la obtención de los datos de manera coherente.

Criterios de selección

Inclusión: Constituida por todas inversiones públicas, sus presupuestos y la ejecución de los mismos para el cierre del ejercicio 2019, 2020 y primer trimestre del 2021 de la entidad.

Exclusión: Conformada por todos aquellos proyectos de inversión pública sin viabilidad o tengan expediente técnico sin financiamiento y estén ejecutadas después del primer trimestre del 2021.

Muestra

Tomando en cuenta los criterios selectivos de inclusión, la muestra de estudio, definido como elementos de la población con características comunes (Pino, 2016), se conformó por el listado de inversiones públicas tomado en la población (100% de la población).

Muestreo

Fue no probabilístico a conveniencia del autor, ya que todas las inversiones públicas no tendrán la misma situación de ser seleccionados y se desconoce cuál es la probabilidad de la misma.

Unidad de análisis: Fue el proyecto de inversión pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, correspondiente al 2019, 2020 y 1er trimestre de 2021.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

La técnica empleada fue el análisis documental, que permitió revisar los datos informáticos relacionados a las metas del REI 2019 – 2021 (1er trimestre) y la ejecución presupuestal de las inversiones públicas del Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF de la Municipalidad Provincial de San Martín, a fin de obtener información relevante relacionado con el estudio, para después analizar la data recopilada. Al respecto Bernal (2010) señaló que la técnica de análisis documental admite recabar información a través de fichas documentales, necesario para abordar el análisis más a detalle.

Instrumentos de recolección de datos

Para este caso se usó la matriz de recojo de datos que contiene la base datos (hoja Excel) concerniente la información correspondiente a los indicadores de las metas REI 2019-2021 (1er trimestre) y sobre los indicadores de ejecución presupuestal de inversiones durante los periodos 2019, 2020 y 2021 (primer trimestre) de la entidad. Según, Díaz y Sime (2009), para desarrollar el análisis documental se debe diseñar matrices que recopilen y comparen información.

La matriz de recojo de datos estuvo conformado por los siguientes ítems según las variables estudiadas:

Variable1: Reconocimiento a la ejecución de inversiones

- Proyecto de inversión pública
- PIM – Presupuesto Institucional Modificado
- Ejecución (Devengado)
- Ejecución comparativa
- Avance de ejecución comparativa de inversiones

Las escalas valorativas fueron las siguientes:

2019	
Avance (%) Ejecución de Inversión	Escala
Rango	
70% -100%	Cumple
0 - 69%	No Cumple

2020	
Avance (%) Ejecución Comparativa de Inversión	Escala
Rango	
20% -100%	Cumple
0 - 19%	No Cumple

2021 (31.03.2021)	
Avance (%) de Ejecución de Inversión.	Escala
Rango	
25% - 100%	Cumple
0 - 24%	No Cumple

Variable2: Ejecución Presupuestal de Inversiones

- Proyecto de inversión pública
- PIM – Presupuesto Institucional Modificado
- Ejecución (Devengado)
- Avance de ejecución

Las escalas valorativas fueron las siguientes:

2019	
Rango	Escala
75 - 100%	Alto
50 - 74%	Medio
0 - 49%	Bajo

2020	
Rango	Escala
75 - 100%	Alto
50 - 74%	Medio
0 - 49%	Bajo

2021 (31.03.2021)	
Rango	Escala
25 - 100%	Alto
10 - 24%	Medio
0 - 9%	Bajo

Validez

La técnica empleada para dar por validado los instrumentos fue mediante del juicio crítico de tres especialistas, los cuales son profesionales con conocimiento de las variables estudiadas e investigación científica que respaldaron la conformidad del instrumento para el resultado de los objetivos proyectados. Siendo estos los cuales se presentan a continuación:

Juicio de expertos

Variable	N°	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Reconocimiento a la ejecución de inversiones	1	Metodólogo	4,5	Si es aplicable
	2	Especialista	4,3	Si es aplicable
	3	Especialista	4,7	Si es aplicable
Ejecución presupuestal de inversiones	1	Metodólogo	4,6	Si es aplicable
	2	Especialista	4,8	Si es aplicable
	3	Especialista	4,8	Si es aplicable

En la tabla anterior, el promedio de la evaluación fue 4.62 resultado que indica que existe coherencia en un 92.4% en la puntuación de los expertos, concluyendo que los instrumentos son válidos para la aplicación del presente estudio.

Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento de la primera variable fue determinada usando la técnica estadística del coeficiente de Kuder Richardson, mientras que para la segunda variable fue mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach.

Análisis de confiabilidad del reconocimiento a la ejecución de inversiones

Resumen del procesamiento de los casos						
	2019		2020		2021	
	N	%	N	%	N	%
Válidos	28	100,0	53	100,0	33	100,0
Excluidos ^a	0	,0	0	,0	0	,0
Total	28	100,0	53	100,0	33	100,0

Coeficiente KR-20					
Estadísticas de fiabilidad					
2019		2020		2021	
Coeficiente KR-20	N de elementos	Coeficiente KR-20	N de elementos	Coeficiente KR-20	N de elementos
,843	28	,812	53	,835	33

Fuente: SPSS ver 26.

Análisis de confiabilidad de la ejecución presupuestal de inversiones

Resumen del procesamiento de los casos						
	2019		2020		2021	
	N	%	N	%	N	%
Válidos	28	100,0	53	100,0	33	100,0
Excluidos ^a	0	,0	0	,0	0	,0
Total	28	100,0	53	100,0	33	100,0

Coeficiente alfa de Cronbach					
Estadísticas de fiabilidad					
2019		2020		2021	
Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos
0.765	28	0.781	53	0.792	33

Fuente: SPSS ver 26.

Tal como se muestra, los instrumentos presentan una confiabilidad muy alta y aceptable, demostrando que pueden ser aplicados en la investigación.

3.5. Procedimientos

La investigación desarrollada comprende una etapa inicial solicitando la accesibilidad a la recopilación de datos correspondiente a las diferentes inversiones públicas de la institución de acuerdo a los periodos de estudio, los cuales se encuentran consignados en los sistemas informáticos de la entidad como el Sistema Integral de Administración Financiera y del Ministerio de Economía y Finanzas como la consulta amigable, para lo cual se diseñó matrices de recojo de información en plataformas digitales (Excel), considerando aquellos factores necesarios para la medición de la muestra tomada, en la que se consideró la totalidad de la población; en ese sentido se revisaron todos los reportes de información en los sistemas antes indicados correspondiente a los presupuestos, ejecuciones presupuestales y avance en la ejecución de las diferentes inversiones públicas, los mismos que fueron recopilados y ordenados en las matrices de recojo de datos sin realizar la manipulación de información que favorezcan o perjudiquen; en una segunda etapa los datos fueron procesados en el software Excel y SPSS ver. 27, estos se ingresaron en formatos porcentuales, donde el tratamiento se planteó en tablas y figuras para dar respuesta a los objetivos de nivel descriptivo y la comprobación de las hipótesis a través de la estadística inferencial, posteriormente de acuerdo a los resultados obtenidos se realizó la discusión, tomando en cuenta los resultados de investigaciones similares para finalmente realizar las conclusiones y recomendaciones concernientes.

3.6. Métodos de análisis de datos

En la pesquisa se empleó los métodos descriptivo e inferencial, debido a la estructura de los objetivos propuestos. Los datos fueron sometidos al software estadístico SPSS versión 26, determinando los valores estadísticos descriptivos más importantes, así también, se empleó el coeficiente de correlación de Pearson para realizar la contrastación de hipótesis y establecer la relación de las variables de la investigación. La información obtenida del procesamiento de datos fue establecida en los formatos Word y Excel para su presentación.

Tabla de interpretación de correlación de Pearson

Valor de r	Significado
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa moderada
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva moderada
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández et al. (2014).

3.7. Aspectos éticos

La investigación se basó en los principios éticos internacionales, como la **honestidad**, ya que los datos recabados fueron procesados de manera adecuada, sin manipulaciones; así como también, el **respeto** a la opinión a los derechos de los autores señalados en los antecedentes y citas del estudio; asimismo, el principio de **beneficencia**, ya que se busca en todo momento el beneficio para la entidad respecto al objeto de estudio, de modo que pueda realizar cambios para mejorar las gestiones en las inversiones públicas; luego, el principio de la **no maleficencia**, por cuanto el tratamiento de los resultados no fueron, ni serán presentados a otras instituciones o para evaluaciones individuales en relación con la institución, asimismo, de no afectar a las personas y elementos que se vieron involucrados en el desarrollo del presente estudio. Por último, la investigación fue concordante con los lineamientos de investigación proporcionados por la universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultado del cumplimiento de la meta del Reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019.

Tabla 1

Cumplimiento de la meta del REI de la MPSM - 2019.

Nº Proy.	Escala	PIM 31.10.19 (S/)	Ejec. (S/)	Avance (%) Ejec.	CUMPLIMIENTO REI 2019
14	=>70% Ejec.	16,596,626	14,184,300	85.5	CUMPLE
14	< 70% Ejec.	10,477,449	2,379,212	22.7	NO CUMPLE
28	Total	27,074,075	16,563,512	61.2	NO CUMPLE

Fuente: Base de datos sobre las metas del REI 2019 – y SIAF MPSM.

Interpretación:

En la tabla 1, se muestra los resultados de la evaluación de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) en la MPSM establecida hasta el 31 de diciembre del 2019; donde se puede evidenciar que 14 de los 28 proyectos de inversión, lograron alcanzar y/o superar el indicador de la meta (70%), con un PIM de inversiones acumulado de S/ 16,596,626 y una ejecución total de S/ 14,184,300, mientras que la otra mitad (14 proyectos), no logró superar la valla de la meta REI, teniendo en cuenta el PIM de inversiones acumulado de S/ 10,477,449 con una ejecución de S/ 2,379,212. Ahora, del total de los proyectos evaluados en ese periodo (28 inversiones), considerando los plazos de la meta REI, se muestra un PIM acumulado de inversiones de S/ 27,074.075 con una ejecución, al cierre del 2019, de S/ 16,563,512, el cual representa un avance del 61.2% en la ejecución presupuestal de inversiones que, cotejado con la escalada valorativa de la variable, la MPSM “NO CUMPLE” con la meta del REI en ese periodo. Estos resultados obtenidos del análisis descriptivo nos demuestran que la MPSM con su capacidad de gestión no logró cumplir con la meta del REI de ejecución de inversiones en el periodo 2019, al no superar la valla de cumplimiento que es el 70% de ejecución.

4.2. Resultado del cumplimiento de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Tabla 2

Cumplimiento de la meta del REI de la MPSM - 2020.

Nº Proy.	Escala	PIM 31.10.20 (S/)	Ejec. Comparativa (S/)	Avance (%) Ejec. Comparativa	CUMPLIMIENTO REI 2020
26	=>20% Ejec. Comparativa	25,142,975	9,498,274.59	37.8	CUMPLE
27	< 20% Ejec. Comparativa	6,494,311	170,582.65	2.6	NO CUMPLE
53	Total	31,637,286	9,668,857	30.6	CUMPLE

Fuente: Base de datos sobre las metas del REI 2020 y SIAF MPSM.

Interpretación:

En la tabla 2, se muestra los resultados de la evaluación de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) en la MPSM establecida hasta el 31 de diciembre del 2020; donde se puede evidenciar que 26 de los 53 proyectos de inversión, lograron alcanzar y/o superar el indicador de la meta (20% ejecución comparativa), con un PIM de inversiones acumulado de S/ 25,142,975 y una ejecución comparativa total de S/ 9,498,275, mientras que la otra parte (27 proyectos), no logró superar la valla de la meta REI, teniendo en cuenta el PIM de inversiones acumulado de S/ 6,494,311 con una ejecución comparativa de S/ 170,583. Ahora, del total de los proyectos evaluados en ese periodo (53 inversiones), considerando los plazos de la meta REI, se muestra un PIM acumulado de inversiones de S/ 31,637.286 con una ejecución comparativa, al cierre del 2020, de S/ 9,668,857, el cual representa un avance del 30.6% en la ejecución presupuestal comparativa de inversiones que, cotejado con la escalada valorativa de la variable, la MPSM "CUMPLE" con la meta del REI en ese periodo. Estos resultados obtenidos del análisis descriptivos demuestran que la MPSM con su capacidad de gestión logró cumplir con la meta del REI de ejecución de inversiones en el periodo 2020, al superar la valla de cumplimiento que es el 20% de ejecución comparativa y esto posibilita que el gobierno local reciba fondos públicos adicionales que contribuirá al

desarrollo de más intervenciones públicas, a nivel de inversiones, en pro de la ciudadanía.

4.3. Resultado del cumplimiento de la meta del Reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Tabla 3

Cumplimiento de la meta del REI de la MPSM - 2021 (1er Trimestre).

Nº Proy.	Escala	PIM 31.01.21 (S/)	Ejec. (S/)	Avance (%) Ejec.	CUMPLIMIE NTO REI
11	=>25% Ejec.	5,939,172	3,505,344.27	59.0	CUMPLE
22	< 25% Ejec.	5,117,057	157,936.11	3.1	NO CUMPLE
33	Total	11,056,229	3,663,280	33.1	CUMPLE

Fuente: Base de datos sobre las metas del REI 2021 y SIAF MPSM.

Interpretación:

En la tabla 3, se muestra los resultados de la evaluación de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) de la MPSM establecidas hasta el 31 de marzo del 2021; donde se puede evidenciar que 11 de los 33 proyectos de inversión, lograron alcanzar y/o superar el indicador de la meta del REI (25% ejecución), con un PIM de inversiones acumulado de S/ 5,939,172 y una ejecución total acumulada de S/ 3,505,344, mientras que la otra parte (22 proyectos), no logró superar la valla de la meta REI, teniendo en cuenta el PIM de inversiones acumulado de S/ 5,117,057 con una ejecución acumulada de S/ 157,936. Ahora, del total de los proyectos evaluados en ese periodo (33 inversiones), considerando los plazos de la meta REI, se muestra un PIM acumulado de inversiones de S/ 11,056.229 con una ejecución acumulada, al cierre del 1er trimestre 2021, de S/ 3,663,280, el cual representa un avance del 33.1% en la ejecución presupuestal de inversiones que, cotejado con la escalada valorativa de la variable, la MPSM "CUMPLE" con la meta del REI en ese periodo. Estos resultados obtenidos del análisis descriptivo nos demuestran que la MPSM con su capacidad de gestión logró cumplir con la meta del REI de ejecución de inversiones en el periodo 2021 (1er trimestre), al superar la valla de cumplimiento que es el 25% de ejecución comparativa y esto posibilita que el gobierno local reciba fondos públicos adicionales.

4.4. Análisis del nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019.

Tabla 4

Nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM - 2019.

Nº Proy.	Escala	PIM (S/)	Ejec. (S/)	Avance (%) Ejec.	Ejecución Presupuestal
11	0 a menor 50%	11,439,992	1,701,985	14.9	Bajo
4	50% a menor 75%	12,860,432	8,707,919	67.7	Medio
13	75% a 100%	6,579,733	6,153,608	93.5	Alto
28	Total	30,880,157	16,563,512	53.6	Medio

Fuente: Base de datos sobre la Ejecución Presupuestal de Inversiones - MPSM 2019.

Interpretación:

En la tabla 4, se visualiza los valores obtenidos del nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM establecidas hasta el 31 de diciembre del año 2019; donde se evaluó a 28 proyectos de inversión pública (100%) con diferentes actividades y plazos de ejecución, de las cuales 13 proyectos de la muestra evaluada presentaron un nivel “alto” en la ejecución presupuestal condicionado directamente al cumplimiento del presupuesto programado de la MPSM, a diferencia de 4 proyectos del total cuyo nivel de ejecución presupuestal fue “medio”, mientras que con el nivel “bajo” se encuentran en 11 inversiones públicas del total. Ahora, de la totalidad de las inversiones evaluadas (28), teniendo en cuenta el PIM acumulado de inversiones de S/ 30,880,157 y una ejecución del S/ 16,563,512, la que representa un avance del 53.6% de la ejecución presupuestal que, cotejado con las escalas valorativas de la variable, se muestra que la MPSM en promedio presentó un nivel “MEDIO” en la ejecución presupuestaria al cierre del citado periodo.

4.5. Análisis del nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020.

Tabla 5

Nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM - 2020.

Nº Proy	Escala	PIM (S/)	Ejec. (S/)	Avance (%) Ejec.	Ejecución Presupue stal
24	0 a menor 50%	8,052,872	1,321,688.08	16.4	Bajo
3	50% a menor 75%	9,566,055	6,006,094.83	62.8	Medio
26	75% a 100%	15,263,543	13,128,745.85	86.0	Alto
53	Total	32,882,470	20,456,528.76	62.2	Medio

Fuente: Base de datos sobre la Ejecución Presupuestal de Inversiones - MPSM 2020.

Interpretación:

En la tabla 5, se visualiza los valores obtenidos del nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM establecidas hasta el 31 de diciembre del año 2020; donde se evaluó a 53 proyectos de inversión pública (100%) con diferentes actividades y plazos de ejecución, de las cuales 26 proyectos de la muestra evaluada presentaron un nivel “alto” en la ejecución presupuestal condicionado directamente al cumplimiento del presupuesto programado de la MPSM, a diferencia de 3 proyectos del total cuyo nivel de ejecución presupuestal fue “medio”, mientras que con el nivel “bajo” se encuentran en 24 inversiones del total. Ahora, de la totalidad de proyectos de inversión evaluados (53 inversiones), teniendo en cuenta el PIM acumulado de inversiones de S/ 32,882,470 y una ejecución del S/ 20,456,528.76, la que representa un avance del 62.2% de la ejecución presupuestal que, cotejado con las escalas valorativas de la variable, se muestra que la MPSM en promedio presentó un avance “MEDIO” en la ejecución presupuestaria al cierre del citado periodo.

4.6. Análisis del nivel de ejecución presupuestal de inversiones (Al 1er trimestre) en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Tabla 6

Nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM - 2021 (1er Trimestre).

Nº Proy	Escala	PIM (S/)	Ejec. (S/)	Avance (%) Ejec.	Ejecución Presupuestal
22	0 a menor 10%	4,663,969	136,699	2.9	Bajo
2	10% a menor 25%	3,652,008	850,535	23.3	Medio
9	25% a 100%	5,314,431	3,023,447	56.9	Alta
33	Total	13,630,408	4,010,681	29.4	Alto

Fuente: Base de datos sobre la Ejecución Presupuestal de Inversiones - MPSM 2021.

Interpretación:

En la tabla 6, se visualiza los resultados determinados sobre el nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM establecidas hasta el 31 de marzo del año 2021; donde se evaluó a 33 proyectos de inversión pública (100%) con diferentes actividades y plazos de ejecución, de las cuales 9 proyectos de la muestra evaluada presentaron un nivel “alto” de la ejecución presupuestal condicionado directamente al cumplimiento del presupuesto programado de la MPSM, a diferencia de 2 proyectos del total cuyo nivel de ejecución presupuestal fue “medio”, mientras que con el nivel “bajo” se encuentran en 22 inversiones del total. Ahora, de la totalidad de proyectos de inversión evaluados (33 inversiones), teniendo en cuenta el PIM acumulado de inversiones de S/ 13,630,408 y una ejecución del S/ 4,010,681, la que representa un avance del 29.4% de la ejecución presupuestal que, cotejado con las escalaras valorativas de la variable, se muestra que la MPSM en promedio presentó un “ALTO” nivel en la ejecución presupuestaria al cierre del citado periodo.

4.7. Relación entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2019.

Al tener dos variables de tipo ordinal, se aplicó la correlación de Pearson (r) con un nivel de confianza del 95% y su coeficiente de determinación (R^2); que explica la influencia porcentual de la variable independiente (Reconocimiento a la ejecución de inversiones) sobre la dependiente (Ejecución presupuestal de inversiones), a fin de dar respuesta a la hipótesis del estudio.

Contraste de hipótesis planteada en la investigación:

La hipótesis estadística nula y alterna que se contrastan son las siguientes:

H₀: No existe relación significativa entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2019.

H_a: Existe relación significativa entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2019.

Tabla 7

Correlación Pearson entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2019.

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación	0,998
Coeficiente de determinación R^2	99,6%
R^2 ajustado	0,996
Error típico	0,029
Observaciones	28

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

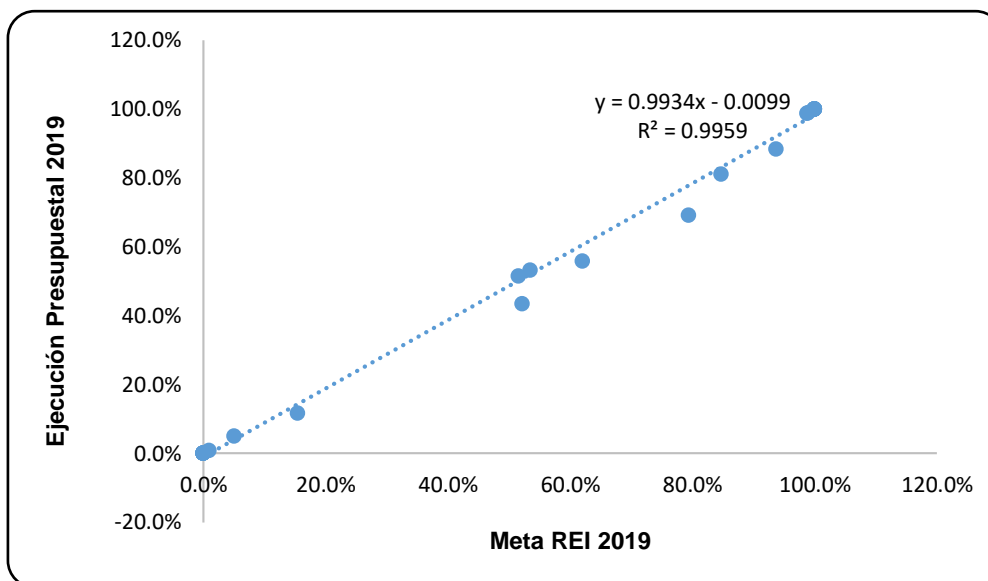


Figura 1. *Diagrama de dispersión entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2019.*

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

Interpretación:

En la tabla 7, se observa el grado de relación entre las variables de estudio por el coeficiente de Pearson ($r=0,998$) que de acuerdo a la tabla de interpretación de Hernández et al. (2014) se tiene una relación positiva muy fuerte entre la meta del REI y la ejecución presupuestal de inversiones correspondiente al periodo 2019. El coeficiente de determinación (0,996) nos señala que con un 99,6% la meta del REI influyen con la ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM durante el periodo 2019. La figura 1 (diagrama de dispersión) muestra una relación lineal directa positiva; es decir, cuando se cumple con la meta del REI en la MPSM, también el nivel de ejecución presupuestal será alto.

Tabla 8

Análisis de varianza entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2019.

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Sig.
Regresión	1	5,294	5,294	6256,811	0,000
Residuos	26	0,022	0,001		
Total	27	5,316			

a. *Variable dependiente: Ejecución presupuestal de inversiones*

b. *Variables predictoras: (Constante), metas del REI*

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

Regla de decisión:

$p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H_0) y, se rechaza la hipótesis alterna (H_a).

$p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y, se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Interpretación:

En la tabla 8, se observa que el p-valor=0,000 determinado es menor al margen de error o nivel de significancia ($p < 0.05$); por consiguiente, existen pruebas estadísticas contundentes para rechazar la hipótesis nula (H_0), y aceptar la decisión de que: Existe relación significativa entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM, periodo 2019.

4.8. Relación entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2020.

Al tener dos variables de tipo ordinal, se aplicó la correlación de Pearson (r) con un nivel de confianza del 95% y su coeficiente de determinación (R^2); que explica la influencia porcentual de la variable independiente (Reconocimiento a la ejecución de inversiones) sobre la dependiente (Ejecución presupuestal de inversiones), a fin de dar respuesta a la hipótesis del estudio.

Contraste de hipótesis planteada en la investigación:

La hipótesis estadística nula y alterna que se contrastan son las siguientes:

H₀: No existe relación significativa entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2020.

H_a: Existe relación significativa entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2020.

Tabla 9

Correlación Pearson entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2020.

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación	0,663
Coeficiente de determinación R^2	44,0%
R^2 ajustado	0,429
Error típico	0,273
Observaciones	53

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

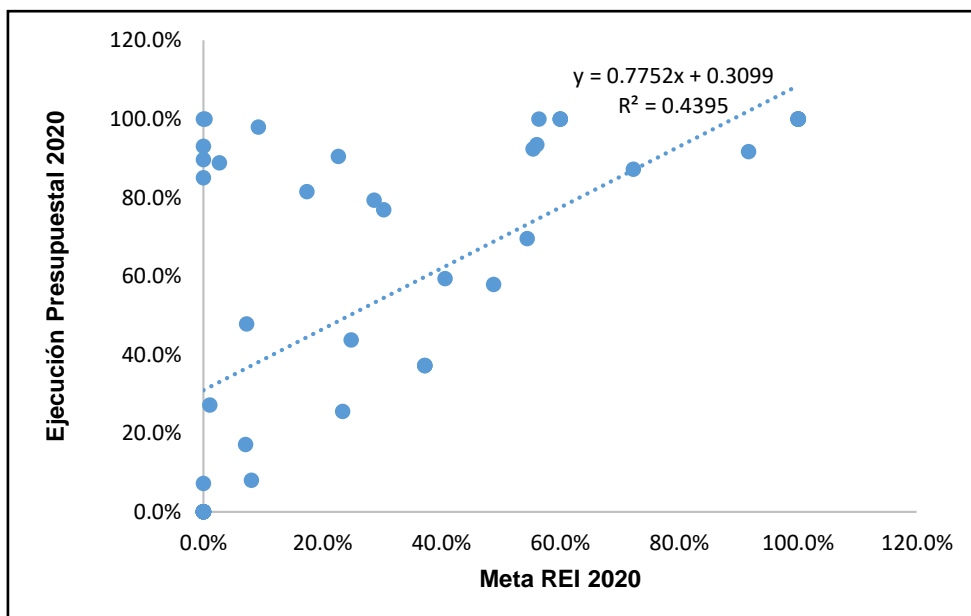


Figura 2. Diagrama de dispersión entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2020.

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

Interpretación:

En la tabla 9, se observa el grado de relación entre las variables de estudio por el coeficiente de Pearson ($r=0,663$) que de acuerdo a la tabla de interpretación de Hernández et al. (2014) se tiene una relación positiva moderada entre las metas del REI y la ejecución presupuestal de inversiones correspondiente al periodo 2020. El coeficiente de determinación (0,440) nos señala que con un 44,0% la meta del REI influyen con la ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM durante el periodo 2020. La figura 2 (diagrama de dispersión) muestra una relación lineal directa positiva; es decir, cuando se cumple con la meta del REI en la MPSM, el nivel de ejecución de inversiones será medio o alto.

Tabla 10

Análisis de varianza entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2020.

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Sig.
Regresión	1	2,970	2,970	39,992	0,000
Residuos	51	3,788	0,074		
Total	52	6,758			

a. Variable dependiente: Ejecución presupuestal de inversiones

b. Variables predictoras: (Constante), metas del REI

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

Regla de decisión:

$p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H_0) y, se rechaza la hipótesis alterna (H_a).

$p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y, se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Interpretación:

En la tabla 10, se aprecia que el p-valor es menor al margen de error o nivel de significancia ($p < 0.05$), es decir una sig. ($0,000 < 0.05$); por consiguiente, existen pruebas estadísticas contundentes para rechazar la hipótesis nula (H_0), y se toma la decisión de que: Existe relación significativa entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM, periodo 2020.

4.9. Relación entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2021 (1er Trimestre).

Tabla 11

Correlación Pearson entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2021.

Estadísticas de la regresión	
Coefficiente de correlación	0,146
Coefficiente de determinación R ²	2,1%
R ² ajustado	0,001
Error típico	0,372
Observaciones	33

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

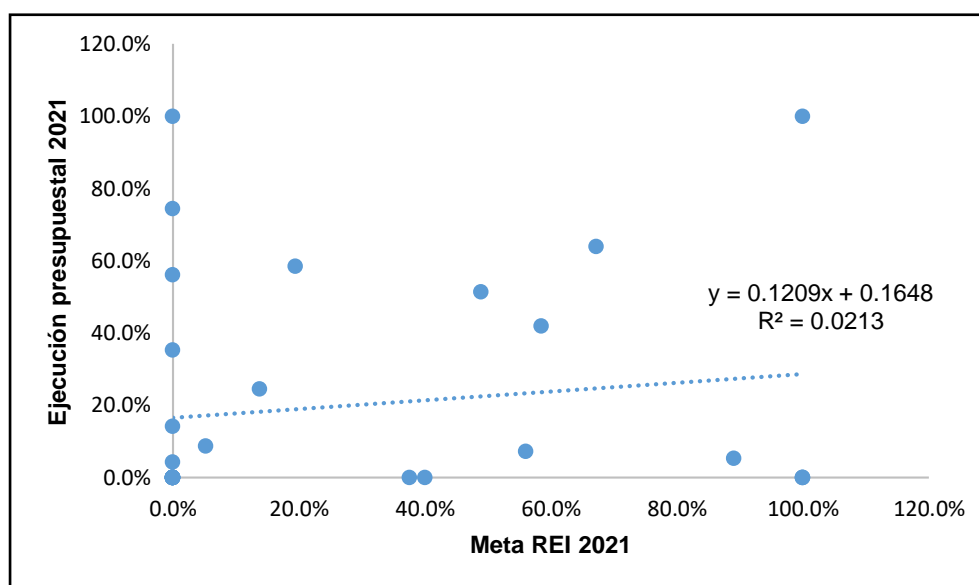


Figura 3. *Diagrama de dispersión entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2021 (1er Trimestre).*

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

Interpretación:

En la tabla 11, se observa el grado de relación entre las variables estudiadas por el coeficiente de Pearson ($r=0,146$) que según la tabla de interpretación de Hernández et al. (2014) se tiene una relación positiva muy débil entre la meta del REI y la

ejecución presupuestal de inversiones correspondiente al periodo 2021 (1er Trimestre); el coeficiente de determinación (0,021) nos indica que con un 2,1% el cumplimiento REI influye con la ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM - 2021. La figura 3 (diagrama de dispersión) demuestra una relación lineal directa positiva; es decir cuando se cumple con la meta del REI en la MPSM, también el nivel de ejecución presupuestal será alto.

Tabla 12

Análisis de varianza entre el Reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y ejecución presupuestal de inversiones - 2021 (1er Trimestre).

	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Sig.
Regresión	1	0,093	0,093	0,674	0,418
Residuos	31	4,292	0,138		
Total	32	4,383			

a. *Variable dependiente: Ejecución presupuestal de inversiones*

b. *Variables predictoras: (Constante), cumplimiento del REI*

Fuente: Base de datos de los instrumentos aplicados. SPSS VER. 26.

Contraste de hipótesis planteada en la investigación:

H₀: No existe relación significativa entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2021 (1er Trimestre).

H_a: Existe relación significativa entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2021 (1er Trimestre).

Regla de decisión:

$p > 0.05$, se acepta la hipótesis nula (H_0) y, se rechaza la hipótesis alterna (H_a).

$p < 0.05$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y, se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Interpretación:

En la tabla 12, se aprecia que el p-valor determinado es mayor al margen de error o nivel de significancia ($p > 0.05$), es decir una sig. ($0,418 > 0.05$); consecuentemente existen pruebas estadísticas contundentes para rechazar la hipótesis alterna (H_a), y aceptar la hipótesis nula (H_0); por consiguiente se colige que: No existe relación significativa entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la MPSM, periodo 2021 (1er Trimestre).

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se compara y/o contrasta los resultados obtenidos respecto a los antecedentes. Es así que, al cierre del periodo 2019, la entidad no logró el cumplimiento de la meta del REI relacionada a la ejecución en materia de inversión pública, ya que el avance de la ejecución presupuestal del total de los proyectos evaluados alcanzó sólo el 61.2 % del PIM acumulado de inversiones, considerando los criterios del REI, es decir, no se superó la valla mínima del 70 % de ejecución esperado según el MEF; siendo que estos resultados guardan concordancia con el estudio de Sánchez (2017), ya que el citado indica que la mejora de la aplicación del PpR en la ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora 09 – Región Policial Huancayo, da lugar a que los recursos financieros del Estado generen cambios positivos en la sociedad.

En esa misma línea, Vargas, J. & Zavaleta, W. (2020), refieren que el diagnóstico de la gestión del PpR tiene un nivel de ejecución presupuestal del 84 % a nivel regional en comparación del 66 % de avance de ejecución presupuestal lograda por los 83 distritos, teniendo en cuenta la calidad del gasto que guían la mejora de las condiciones de vida de la sociedad.

Ahora, de acuerdo a los resultados de las metas del REI, al cierre del periodo 2020, la entidad con su capacidad de gestión, logró el cumplimiento de la meta relacionada a la ejecución en materia de inversión pública, puesto que la ejecución presupuestal total comparativa de inversiones de los 53 proyectos de la muestra evaluada superó la valla del 20 % de avance comparativo esperado según el MEF, toda vez que no siendo un indicador muy elevado en cuanto a la ejecución de inversiones, además considerando las comparaciones de ejecución en dos momentos (octubre y diciembre), permitió que la entidad puede lograr cumplir con el mismo. Así también, al cierre del 1er trimestre del 2021, logró el cumplimiento de la meta correspondiente a ese periodo, reflejado en el 33.1 % de avance en la ejecución acumulada que alcanzaron las inversiones de la muestra evaluada (33 inversiones), superando la valla de cumplimiento de la meta REI (25 % de ejecución).

Al respecto, los resultados guardan relación con el estudio de Mendoza (2019) quién concluyó que, la Municipalidad Provincial de Moyobamba logró cumplir con las metas del Programa de Incentivos, haciéndose acreedor de recompensas económicas. Esto debido a que el presupuesto ejecutado para los periodos 2018 y 2017 fueron considerados buenos con un avance del 91.2 %, además el cumplimiento de metas fue favorable, tanto para la institución porque denota el buen trabajo administrativo y operativo de los funcionarios. En ese mismo contexto, Rojas (2017), sostiene que la importancia de realizar supervisiones constantes para un adecuado cumplimiento de todos los lineamientos establecidos en las metas, permitió que el municipio pueda acceder a incentivos municipales. Así también, es concordante con el estudio de Castillo (2018), el cual concluyó que los comités de gestión del Municipio de Puno permitieron mejorar la ejecución del presupuesto municipal en el 91.6 % al 2014, lo que demuestra que sí existió una eficiencia en la capacidad de gasto, cumpliendo así con las metas que oferta la gestión por resultados

Por otro lado, al cierre del periodo 2019 la MPSM, tuvo un nivel medio en ejecución presupuestal de inversiones, reflejado en el total de 28 proyectos de inversión pública cuya ejecución acumulada de sus respectivos presupuestos fue del 53.6 % respecto del PIM. Asimismo, al cierre del periodo 2020, tuvo un nivel de ejecución medio referido al avance en el gasto para inversiones; y esto reflejado en los 53 proyectos de inversión pública, cuya ejecución de inversiones acumulada presentó un avance del 62.2 % respecto al PIM de inversiones en ese periodo. Ahora durante el periodo 2021 (1er trimestre), tuvo un nivel alto de ejecución presupuestal de inversiones, y esto se reflejó en los 15 proyectos de inversión cuya ejecución acumulada de inversiones presentó un avance del 29.4 % del presupuesto institucional de inversiones para ese periodo.

En mérito a los resultados, guarda relación con los expuesto por Cuadros (2016) quién manifiesta que la gesta de inversión en la Municipalidad Provincial de Tacna, presentó un nivel regular, mientras que el nivel de ejecución presupuestal durante el periodo 2016 fue alto, ya que lo ejecutado sobrepasa al 75 %, cumpliendo así con el Programa Incentivos Municipales. Es por ello

que, una óptima gestión de las inversiones en la municipalidad ha permitido que se alcance conseguir las metas y de esta manera pueda acceder a incentivos estipulado por el gobierno. Asimismo, los resultados guardan relación por lo manifestado por Bohórquez, C. y Castro, M. (2018), quienes concluyeron que la eficacia de las ejecuciones presupuestales de las municipalidades distritales de Bogotá durante los periodos 2013 - 2016 mostraron un nivel bajo, derivado de la deficiente realización de proyectos de inversión, y la pésima capacidad de gasto que presentan las alcaldías locales, así mismo se evidencia que la líneas de acotación local si es determinante en la ejecución presupuestal, pero en el caso de dichas municipalidades se presentan deficientes.

Finalmente, al 2019 se identificó una relación positiva muy fuerte entre el REI y la ejecución presupuestal de inversiones ($r=0.998$), con un diagrama de dispersión que tiende a una relación lineal directa positiva; es decir, cuando se cumple con la meta del REI, el nivel de ejecución presupuestal será alto; hallándose una sig. bilateral ($0,000<0.05$), en definitiva, existe relación significativa entre la meta REI y la ejecución presupuestal de inversiones. Ahora, para el periodo 2020, se identificó una relación positiva moderada entre el REI y la ejecución presupuestal de inversiones ($r=0.663$); hallándose una sig. bilateral ($0,000<0.05$) y un diagrama de dispersión que tiende a una relación lineal directa positiva; es decir cuando se cumple con la meta del REI en la MPSM, el nivel de ejecución presupuestal será medio o alto. Mientras que para el periodo 2021 (1er trimestre), las variables estudiadas presentaron una relación positiva muy débil de 0.146; además que esta relación no fue significativa ($p>0.05$).

Al respecto, los resultados guardan relación con la investigación de Cuadros (2016) el cual concluyó que existe relación significativa entre la gestión de inversiones y la eficiencia en la ejecución presupuestal, con un Rho de 0,607 y un p valor de 0,000. Del mismo modo, se relaciona con lo manifestado por Castillo (2016) quién mostró que hay una relación significativa entre el PpR y el gasto municipal, con un 0.958 de Pearson, y un p valor de 0.000; además se evidencia que el 92 % de gestión realizada en el presupuesto influye en la realización de gasto en la municipalidad.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Existe relación positiva muy fuerte entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones (REI) y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín al cierre del ejercicio 2019 ($r=0.998$); hallándose una sig. bilateral ($0,000<0.05$). Asimismo, existe relación positiva moderada entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones y la ejecución presupuestal de inversiones al cierre del periodo 2020 ($r=0.663$); hallándose una sig. bilateral ($0,000<0.05$). No obstante, al 1er trimestre del periodo 2021 a comparación del 2019 y 2020, las variables estudiadas presentaron una relación positiva muy débil con $r=0.146$; además de que esta relación no fue significativa ($p>0.05$).
- 6.2. No se cumple con la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones al cierre del 2019 ya que el avance de la ejecución presupuestal de inversiones sólo alcanzó el 61.2 % del presupuesto institucional de inversiones.
- 6.3. Se cumple con las metas del reconocimiento a la ejecución de inversiones a los cierres del 2020 y 1er trimestre del 2021, puesto que, se determinó un avance ejecución comparativa y acumulada del 30.6 % y 33.1 %, respectivamente, del presupuesto institucional de inversiones.
- 6.4. La ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, es de nivel medio (61.2 %) al cierre del 2019; asimismo, para el cierre del 2020, es de nivel medio (62.2 5) en la ejecución presupuestal de inversiones; mientras que, para el cierre del 1er trimestre del 2021, la ejecución presupuestal alcanzó un nivel alto (29.4 %) en materia de inversiones.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Al Alcalde y Concejo Municipal, se sugiere que sean parte activa en el proceso de seguimiento e implementación de las metas del REI, así como de la ejecución de las inversiones públicas a nivel institucional; considerando los plazos de cumplimiento a fin de que tomen decisiones y exhorten en la celeridad de los procesos conducentes al desarrollo de las mismas.
- 7.2. Al Gerente Municipal, en el marco de sus competencias y dentro de su autonomía, implementar mecanismos de supervisión y/o normas internas que regulen la ejecución de inversiones en concordancia a las normas legales vigentes; con el objetivo de monitorear constantemente el avance de metas del REI.
- 7.3. Al Gerente de Planeamiento y Presupuesto, en su ámbito competencial, considerar la permanente necesidad de evaluar mensualmente la ejecución del presupuesto inversiones de la entidad, a fin de evidenciar y constatar los niveles de ejecución y deficiencias, de existir; para la implementación de acciones y toma de decisiones inmediatas.
- 7.4. A los diferentes servidores públicos de la entidad, que intervienen directa o indirectamente en la ejecución presupuestal de inversiones, cumplan un rol vigilante y participativo para poder alcanzar los indicadores satisfactorios en relación a los niveles de ejecución en proyectos de inversión; para así obtener recursos adicionales y mejorar la gestión institucional en pro de la sociedad.

REFERENCIAS

- Álvarez, A., & Álvarez, M. (2015). *Presupuesto público Comentado 2014*. Lima. Instituto Pacífico S.A.C.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Gestión Pública para Resultados en el Desarrollo: Corresponsabilidad del Estado y la Sociedad Civil*. New York: PRODEV.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación: administración económica, humanidades y ciencias sociales* (3ª ed.) Colombia: Pearson educación.
https://danilotejeda.files.wordpress.com/2013/05/mi_v_bernal_ruta.pdf
- Bohórquez, Y., & Castro, M. (2018). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 - 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Externado de Colombia, Bogotá D.C. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1061>
- Campoverde, R., & Pincay, D. (2019). *Ejecución presupuestaria vs rendición de cuentas, sobre el rubro de investigación: caso de una Universidad Ecuatoriana*. *593 digital Publisher CEIT*, 4(3), 17–25.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7144023.pdf>
- Castillo, E. (2018). *Análisis y evaluación de los comités de gestión y su incidencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno periodo 2014 - 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Altiplano, Puno, Perú. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/10044>
- Castillo, R. N. (2016). *Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales - 2015*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/5398>

Carrasco, S. (2015). *Metodología de la investigación científica: Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. Lima, Perú: Editorial San Marcos.

Cuadros, J. K. (2018). *La gestión de inversiones y la eficiencia en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Tacna, Año 2016*. (Tesis de maestría). Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua, Perú. <http://repositorio.ujcm.edu.pe/handle/20.500.12819/565>

Decreto de Urgencia N.º 011-2019. *Establece medidas extraordinarias que contribuyan a la ejecución de inversiones a través del gasto público para el ejercicio fiscal 2020*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 14 de noviembre de 2019.

Decreto Legislativo N.º 1440. *Decreto que aprueba el Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 16 de setiembre de 2018.

Díaz, C. y Sime, L. (2009). *Una mirada a las técnicas e instrumentos de investigación*. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/wpcontent/uploads/sites/184/2009/02/bolet3.pdf>

Flores, E. (2016). *Propuesta metodológica, para la vinculación de la Planificación y el Presupuesto de la Asamblea Nacional*. (Tesis de maestría) Universidad Politécnica de Nicaragua, Managua, Nicaragua, <https://core.ac.uk/download/pdf/230866183.pdf>.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México D.F.: McGraw-Hill Education.

Instituto Internacional de Democracia y Asistencia Electoral, (2009). *Gestión Pública. Programa de formación: Desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de las organizaciones políticas*. Published.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/\\$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2013). *Informe Técnico sobre la evolución de la pobreza monetaria 2009 – 2013*. Lima, Perú.

Ley N^o 31084. *Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 06 de diciembre de 2020.

Meléndez, H. (2019). *Conocimiento del Plan de Incentivos municipales y percepción por la sociedad civil de las obras ejecutadas, en el distrito de Morales, Año 2017*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12834>

Mendoza, J. (2019). *Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/36895>

Ministerio de Economía y finanzas (2019). *Reconocimiento a la ejecución de inversiones – REI*. Lima. Dirección General de Presupuesto Público, https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=102664&lang=es-ES&view=article&id=6379

Ministerio de Economía y finanzas (2020). *Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal – PI*. Lima. Dirección General de Presupuesto Público, https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_moofaq&view=category&id=884&Itemid=101547&lang=es

Lafuente, M. (2011). *Experiencias Comparadas en ADP: Modelos, Gestión del Desempeño e Incentivos. Ponencia Presentada en el Seminario Internacional de Alta Dirección Pública*. Santiago, Chile.

Lemus, D; Torres, A; Cubillos, S & Camelo, F. (2017). *Análisis de la ejecución presupuestal en Colombia* (Artículo Científico) Revista CIFE 30, Colombia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6852525.pdf>

Quivera, Y. (2010). *Presupuesto público*. Lima: Peisa.

Resolución Directoral N° 033-2019-EF/50.01. *Aprueba la Directiva N° 0009-2019-EF/50.01, Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones*, Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 14 de diciembre de 2019.

Resolución Directoral N.º 0034-2020-EF/50.0. *Aprueban la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aplicable a los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 31 de diciembre de 2020.

Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01. *Aprueban la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 30 de diciembre de 2019.

Resolución Directoral N.º 0029-2020-EF/50.0. *Aprueban la Directiva N° 0004-2020-EF/50.01 Directiva que establece los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones, aplicable a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 03 de diciembre de 2020.

Resolución Directoral N° 0004-2021-EF/50.01. *Aprueban metas del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones correspondientes al año 2021, aplicables a los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, cuyo plazo máximo de cumplimiento es hasta el 31 de marzo de 2021*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 30 de enero de 2021.

Rojas, J. (2017). *Corresponsabilidad y articulación en el fortalecimiento del centro de promoción y vigilancia comunal, meta de los incentivos municipales. Ambato Tamborapa - Perú*. (Tesis de maestría) Universidad Nacional de Cajamarca, Perú. <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/2180>

Sánchez, V. (2017). *Presupuesto por Resultados y ejecución presupuestal en la Unidad Ejecutora 09 Región Policial Huancayo, Lima, 2017*. Repositorio

UCV, 155–164.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23463/S%c3%a1nchez_MVR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Shack, N. (2010). *La Gestión del Presupuesto Público*. Chile. CEPAL.

Vargas, J. & Zavaleta, W. (2020). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales*. *Visión de Futuro*, 24, No 2 (julio-diciembre), 37–59.
<https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

Videnza, C. (2019). *Los Top 5 en baja ejecución presupuestaria*. *Diario Gestión*.
Obtenido de <https://gestion.pe/blog/evidencia-para-lagestion/2019/06/los-top-5-en-baja-ejecucion-presupuestaria.html/?ref=gesr>

ANEXOS

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
V1: Reconocimiento a la ejecución de inversiones	Incentivo presupuestario, diseñado en el marco del Presupuesto por Resultados (PpR) a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que contribuye a la ejecución de inversiones de los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, a través del gasto público. (MEF, 2019).	Mecanismo de gestión cuyo ámbito de aplicación se extiende a todos los gobiernos subnacionales del Perú, con la finalidad de que estos puedan acceder a los recursos otorgados por el cumplimiento oportuno de sus metas. Para medir esta variable se procederá a utilizar matrices de recojo de datos que recabará información sobre los indicadores de las metas del Reconocimiento a la ejecución de inversiones durante los ejercicios 2020 y 2021 (Primer trimestre), con la información establecida en el Portal del MEF, con la finalidad de verificar el grado de cumplimiento de las mismas.	Meta 2019	Avance (%) en la ejecución (devengado) de inversiones.	Ordinal 1: Cumple 2: No cumple
			Meta 2020	Avance (%) en la ejecución (devengado) de inversiones al 31.10.2020.	
				Avance (%) en la ejecución (devengado) de inversiones al 31.12.2020.	
			Meta 2021	Avance (%) en la ejecución comparativa de inversiones.	
V2: Ejecución presupuestal de inversiones	Fase del proceso presupuestario a través del cual se atienden las obligaciones de gastos alusivas a los créditos presupuestarios autorizados con el objeto de cumplir con las metas del pliego presupuestario, en concordancia al principio de legalidad y asignación de competencias y atribuciones que por ley corresponde (MEF, 2020).	Medición de la erogación y/o afectación del gasto en inversiones públicas que se efectúa en un tiempo determinado del presupuesto transferido por el gobierno central o asignado por propio gobierno. Para medir esta variable se procederá a utilizar matrices de recojo de datos que recabará información sobre el nivel de ejecución presupuestal de inversiones durante los ejercicios 2020 y 2021 (Primer trimestre) en la entidad, con la información establecida en el Portal del MEF y SIAF de la entidad.	Ejecución de gastos de inversiones	Presupuesto Institucional de inversiones	Ordinal 1: Bajo 2: Medio 3: Alto
				Avance (%) en la ejecución de inversiones	

Matriz de consistencia

Título: Reconocimiento a la ejecución de inversiones y ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos								
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la relación entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el resultado de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019?</p> <p>¿Cuál es el resultado de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Evaluar el resultado de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019.</p> <p>Evaluar el resultado de la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021.</p> <p>Analizar el nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>H₁: Existe relación entre el reconocimiento a la ejecución de inversiones y la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>H₁: No se cumple con la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, en el año 2019.</p> <p>H₂: Se cumple con la meta del reconocimiento a la ejecución de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2020-2021.</p> <p>H₃: El nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019-2021, es alto.</p>	<p>Técnica</p> <p>La técnica como tal estará representada por el Análisis documental.</p> <p>Instrumentos</p> <p>Se tendrá la matriz de recojo de datos que recoge información concerniente a los indicadores de las metas REI 2019-2021 (1er trimestre) de la entidad y sobre los indicadores de ejecución presupuestal de inversiones durante los periodos 2019 - 2021.</p>								
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones									
<p>Diseño</p> <p>Se empleó el diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional, transversal. El esquema empleado fue:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M[Muestra de estudio] --> V1[V1] M --> V2[V2] V1 -- r --> V2 </pre> </div> <p>M = Muestra de estudio V₂ V₁ = Reconocimiento a la ejecución de inversiones V₂ = Ejecución presupuestal de inversiones r = Relación entre las variables de estudio</p>	<p>Población</p> <p>La población de estudio estuvo representada por el listado de las inversiones para los periodos 2019 (28 inversiones), 2020 (53 inversiones) y 2021 (1er trimestre, 33 inversiones).</p> <p>Muestra</p> <p>Tomando en cuenta los criterios selectivos de inclusión, la muestra de estudio estuvo representada por el 100% de listado de las inversiones de la población.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Reconocimiento a la ejecución de inversiones</td> <td style="text-align: center;">Meta 2019</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Meta 2020</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Meta 2021</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;">Ejecución presupuestal de inversiones</td> <td style="text-align: center;">Ejecución de gastos de inversiones</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Reconocimiento a la ejecución de inversiones	Meta 2019	Meta 2020	Meta 2021	Ejecución presupuestal de inversiones	Ejecución de gastos de inversiones
Variables	Dimensiones										
Reconocimiento a la ejecución de inversiones	Meta 2019										
	Meta 2020										
	Meta 2021										
Ejecución presupuestal de inversiones	Ejecución de gastos de inversiones										

Instrumentos de recolección de datos

Matriz de recojo de datos: Reconocimiento a la ejecución de inversiones

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad identificar los indicadores de la meta REI 2020 - 2021 en la Municipalidad Provincial de San Martín.

Al 31.12.2019

Las escalas valorativas serán las siguientes:

2019	
Avance (%) de Ejecución de Inversión.	Escala
Rango	
70% - 100%	Cumple
0 - 69%	No Cumple

Nº	Proyectos de inversión pública	PIM (31.10.19)	Ejecución (Devengado)	Avance (%) ejec.	Escala de medición
1					
2					
3					
4					
...					

Al 31.12.2020

Las escalas valorativas serán las siguientes:

2020	
Avance (%) Ejecución Comparativa de Inversión	Escala
Rango	
20% - 100%	Cumple
0 - 19%	No Cumple

Nº	Proyectos de inversión pública	PIM (31.10.2020)	Ejecución al 31.10.20 (A)	Ejecución al 31.12.20 (B)	Ejecución comparativa de inversiones (B-A)	Avance (%) ejecución comparativa de inversiones	Escala de medición
1							
2							
3							
4							
...							

Al 31.03.2021

Las escalas valorativas serán las siguientes:

2021 (31.03.2021)	
Avance (%) de Ejecución de Inversión.	Escala
Rango	
25% - 100%	Cumple
0 - 24%	No Cumple

Nº	Proyectos de inversión pública (1er trimestre)	PIM (31.01.21)	Ejecución (Devengado) Al 31.03.2021	Avance (%) ejec.	Escala de medición
1					
2					
3					
4					
...					

Matriz de recojo de datos: Ejecución presupuestal de inversiones

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad identificar el nivel de ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019 – 2021.

Al 31.12.2019

Las escalas valorativas serán las siguientes:

2019	
Rango	Escala
75 - 100%	Alto
50 - 74%	Medio
0 - 49%	Bajo

Indicadores de Ejecución Presupuestal de Inversiones Al 31.12.2019

Nº	Proyectos de inversión pública	PIM	Devengado (Ejecución)	% Ejecución	Escala de medición
1					
2					
3					
4					
5					
6					
...					

Al 31.12.2020

Las escalas valorativas serán las siguientes:

2020	
Rango	Escala
75 - 100%	Alto
50 - 74%	Medio
0 - 49%	Bajo

Indicadores de Ejecución Presupuestal de Inversiones Al 31.12.2020

Nº	Proyectos de inversión pública	PIM	Devengado (Ejecución)	% Ejecución	Escala de medición
1					
2					
3					
4					
5					
6					
...					

Al 31.03.2021

Las escalas valorativas serán las siguientes:

2021 (31.03.2021)	
Rango	Escala
25 - 100%	Alto
10 - 24%	Medio
0 - 9%	Bajo

Indicadores de Ejecución Presupuestal de Inversiones Al 31.03.2021 (1er Trimestre)

Nº	Proyectos de inversión pública	PIM	Devengado (Ejecución)	% Ejecución	Escala de medición
1					
2					
3					
4					
5					
6					
...					

Ficha de validación de expertos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Wilson Torres Delgado
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto
 Especialidad : Licenciado en estadística – COESPE 380
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Reconocimiento a la ejecución de Inversiones
 Autor (s) del Instrumento (s): Bach. Grández Vásquez, Luis Miguel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Reconocimiento a la ejecución de Inversiones				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Reconocimiento a la ejecución de Inversiones				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Reconocimiento a la ejecución de Inversiones					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ESTABLECIDO LOS VALORES DE APLICABILIDAD SE LLEGÓ A DETERMINAR QUE EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SE ENCUENTRA LISTO PARA SU EJECUCIÓN CON VALIDACIÓN OBTENIDA DE "EXCELENTE"

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45



Dr. Wilson Torres Delgado
 Docente en Metodología
 UNISM

Tarapoto 18 de mayo de 2021

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Wilson Torres Delgado

Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto

Especialidad : Licenciado en estadística – COESPE 380

Instrumento de evaluación : Para evaluar Ejecución presupuestal de Inversiones

Autor (s) del instrumento (s): Bach. Grández Vásquez, Luis Miguel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal de Inversiones				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución presupuestal de Inversiones					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal de Inversiones					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ESTABLECIDO LOS VALORES DE APLICABILIDAD SE LLEGÓ A DETERMINAR QUE EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SE ENCUENTRA LISTO PARA SU EJECUCIÓN CON VALIDACIÓN OBTENIDA DE "EXCELENTE"

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

46



Dr. Wilson Torres Delgado
Docente en Metodología
URSA

Tarapoto 18 de mayo de 2021

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : MC. Angulo Flores, Regner Eduardo
 Institución donde labor : Municipalidad Provincial de San Martín
 Especialidad : Ingeniero Civil – CIP N° 86493
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones
 Autor (s) del instrumento (s) : Grández Vásquez, Luis Miguel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Reconocimiento a la ejecución de inversiones				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Reconocimiento a la ejecución de inversiones			X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Reconocimiento a la ejecución de inversiones					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					43	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ESTABLECIDO LOS VALORES DE APLICABILIDAD SE LLEGÓ A DETERMINAR QUE EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SE ENCUENTRA LISTO PARA SU EJECUCIÓN CON VALIDACIÓN OBTENIDA DE "EXCELENTE"

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 43


Lic. Ing. Regner Eduardo Angulo Flores
 CIP. N° 86493

Tarapoto 20 de mayo de 2021

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : MC. Angulo Flores, Regner Eduardo
 Institución donde labora : Municipalidad Provincial de San Martín
 Especialidad : Ingeniero Civil – CIP N° 85493
 Instrumento de evaluación : Para evaluar de la Ejecución Presupuestal de Inversiones
 Autor (s) del instrumento (s) : Grández Vásquez, Luis Miguel

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal de inversiones					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución presupuestal de inversiones					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal de inversiones					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ESTABLECIDO LOS VALORES DE APLICABILIDAD SE LLEGÓ A DETERMINAR QUE EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SE ENCUENTRA LISTO PARA SU EJECUCIÓN CON VALIDACIÓN OBTENIDA DE "EXCELENTE"

PROMEDIO DE VALORACIÓN:
48


Mc. Ing. Regner Eduardo Angulo Flores
 CIP. N° 85493

Tarapoto 20 de mayo de 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Marín Vásquez, Kelly Celestina
 Institución donde labora : Municipalidad Provincial de San Martín
 Especialidad : Economista – CERSM 181
 Instrumento de evaluación : Para evaluar el Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones
 Autor (s) del instrumento (s) : Grández Vásquez, Luis Miguel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Reconocimiento a la ejecución de inversiones				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Reconocimiento a la ejecución de inversiones					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Reconocimiento a la ejecución de inversiones					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					47	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ESTABLECIDO LOS VALORES DE APLICABILIDAD SE LLEGÓ A DETERMINAR QUE EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SE ENCUENTRA LISTO PARA SU EJECUCIÓN CON VALIDACIÓN OBTENIDA DE "EXCELENTE"

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

47


 Econ. Kelly Celestina Marín Vásquez
 Mg. Gestión Pública
 CERSM N° 181

Tarepoto 20 de mayo de 2021

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Marín Vásquez, Kelly Celestina
 Institución donde labor : Municipalidad Provincial de San Martín
 Especialidad : Economista – CERSM 181
 Instrumento de evaluación : Para evaluar de la Ejecución Presupuestal de Inversiones
 Autor (s) del instrumento (s) : Grández Vásquez, Luis Miguel

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución presupuestal de inversiones					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución presupuestal de inversiones				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución presupuestal de inversiones					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

ESTABLECIDO LOS VALORES DE APLICABILIDAD SE LLEGÓ A DETERMINAR QUE EL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS SE ENCUENTRA LISTO PARA SU EJECUCIÓN CON VALIDACIÓN OBTENIDA DE "EXCELENTE"

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48


Kelly Celestina Marín Vásquez
Mg. Gestión Pública
CERSM N° 181

Tarapoto 20 de mayo de 2021

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tarapoto, 26 julio de 2021.

CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN

Por la presente se hace constar lo siguiente:

Que, el señor, LUIS MIGUEL GRÁNDEZ VÁSQUEZ, identificado con D.N.I. N° 44764371, estudiante de posgrado de la Universidad Cesar Vallejo, y con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de su proyecto de investigación denominada: **"Reconocimiento a la ejecución de inversiones y ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2019 - 2021"**, para obtener el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública, por consiguiente, se hace extensiva la autorización para aplicar los instrumentos de recojo de información con la finalidad de elaborar su informe de investigación.

Se expide el presente para fines que estime conveniente.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO

C.P.C. FRANK HARRY PEREYRA SALDAÑA
JEFE DE PERSONAL

Base de datos estadísticos

Nº Proy.	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Meta REI 2019	Cumplimiento REI 2019	Ejecución presupuestal 2019	Escala Ejecución Presupuestal 2019
1	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	93.7%	CUMPLE	88.3%	ALTO
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO	79.4%	CUMPLE	69.2%	MEDIO
3	MEJORAMIENTO DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE AV. EL EJERCITO C-01 A LA C-05 Y JR. ULISES REATEGUI C-09 - TARAPOTO - PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN	98.8%	CUMPLE	98.8%	ALTO
4	MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	98.9%	CUMPLE	98.9%	ALTO
5	2196969: MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL MERCADO N 03 DEL BARRIO HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
6	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA ZANJA PAICHE UMA, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	84.8%	CUMPLE	81.1%	ALTO
7	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL HOSPITAL ESSALUD DE TARAPOTO, DISTRITOS DE TARAPOTO Y MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
8	MEJORAMIENTO DEL JR. MARTINEZ DE COMPAGÑON CUADRAS DEL 07 AL 13, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO

9	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	15.5%	NO CUMPLE	11.7%	BAJO
10	AMPLIACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
11	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL Y VEREDAS EN EL JR. SAN FELIPE Y EN LOS PSJES. LA UNION Y PRIMAVERA, SECTOR SACHAPUQUIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
12	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. SINCHI ROCA CUADRAS DEL 01 AL 07, JOSE A. QUIÑONES CUADRAS 01 Y 02, LOS ANGELES CUADRAS 06 Y 07, AMERICA CUADRA 01 Y PROLONGACION LIBERTAD, EN LA URBANIZACION NUEVE DE ABRIL Y SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVIN	1.0%	NO CUMPLE	0.8%	BAJO
13	MEJORAMIENTO DEL JR. RIOJA CUADRA 04, EN EL SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	51.6%	NO CUMPLE	51.6%	MEDIO
14	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL JR. MARTINEZ DE COMPAGÑON CUADRAS DEL 07 AL 15, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
15	MEJORAMIENTO DEL JR. SAN PEDRO CUADRAS DEL 01 AL 03 Y DEL 05 AL 13, EN LOS SECTORES PARTIDO ALTO, LA HOYADA Y CIRCUNVALACION, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
16	CONSTRUCCION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE; EN EL(LA) CALLE PROLONGACION CUZCO,CERCADO DE LA BANDA DE SHILCAYO, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO

17	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL, ENTRE JR. CUZCO Y PROLONGACION CUZCO, SOBRE EL RIO SHILCAYO, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
18	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS JRS. CENEPACUADRAS DEL 01 AL 12, CUMBAZA CUADRAS 01 Y 02 Y LOS PINOS CUADRAS DEL 08 AL 18, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAM	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
19	REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	52.1%	NO CUMPLE	43.5%	BAJO
20	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN EL MERCADO N° 03 - SECTOR BARRIO HUAYCO - TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	62.1%	NO CUMPLE	55.8%	MEDIO
21	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVAS EN LA INTERSECCION DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRA 14 CON EL JR. HUASCAR CUADRA 04, SECTOR LA HOYADA, TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	5.0%	NO CUMPLE	5.0%	BAJO
22	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES CON DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA (KM 0+000 AL KM 0+885.95), EN LA LOCALIDAD DE ASUNCION DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MART	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
23	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SHILCAYO (KM 0+000 AL KM 1+390), EN LOS BARRIOS SUCHICHE Y CERCADO DEL DISTRITO	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO

	DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN				
24	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA (KM 0+000 AL KM 0+383.91), EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
25	ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO; RENOVACION DE AMBIENTE U OFICINA ADMINISTRATIVA; EN EL(LA) EDIFICIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARTIN DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	53.5%	NO CUMPLE	53.3%	MEDIO
26	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHILCAYO EN EL JR. LAMAS, BARRIO SUCHICHE DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
27	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL JR. RICARDO PALMA CUADRA 12, SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
28	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL JIRON PRIMERO DE JULIO CUADRAS 01 AL 04 Y EL JIRON VICTOR ANDRES BELAUNDE CUADRAS 01 AL 02 Y PASAJE LAS ALMENDRAS CUADRA 01 EN EL SECTOR LOS JARDINES TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO

Nº Proy.	Proyecto de inversión pública	Meta REI 2020	Cumplimiento REI 2020	Ejecución presupuestal 2020	Escala Ejecución Presupuestal 2020
1	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	7.0%	NO CUMPLE	17.1%	BAJO
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO	22.7%	CUMPLE	90.4%	ALTO
3	MEJORAMIENTO DEL JR. JORGE CHAVEZ CUADRAS DEL 01 AL 16, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	56.4%	CUMPLE	100.0%	ALTO
4	MEJORAMIENTO DEL JR. JOSE PARDO CUADRA 02, EN EL SECTOR COMERCIO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
5	MEJORAMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL EN LA ZANJA PAICHE UMA, SECTOR ATUMPAMPA, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
6	MEJORAMIENTO DEL JR. MARTINEZ DE COMPAGÑON CUADRAS DEL 07 AL 13, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
7	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	28.7%	CUMPLE	79.3%	ALTO

8	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. SINCHI ROCA CUADRAS DEL 01 AL 07, JOSE A. QUIÑONES CUADRAS 01 Y 02, LOS ANGELES CUADRAS 06 Y 07, AMERICA CUADRA 01 Y PROLONGACION LIBERTAD, EN LA URBANIZACION NUEVE DE ABRIL Y SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA	48.8%	CUMPLE	57.8%	MEDIO
9	MEJORAMIENTO DEL JR. RIOJA CUADRA 04, EN EL SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	93.1%	ALTO
10	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL JR. MARTINEZ DE COMPAGÑON CUADRAS DEL 07 AL 15, EN EL SECTOR HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
11	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL SECTOR PARTIDO ALTO Y LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
12	MEJORAMIENTO DE LA ALAMEDA SHILCAYO - BOULEVARD DE LA PAZ, SECTOR CERCADO, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	2.7%	NO CUMPLE	88.7%	ALTO
13	CONSTRUCCION DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DESAGÜE; EN EL(LA) CALLE PROLONGACION CUZCO,CERCADO DE LA BANDA DE SHILCAYO, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO

14	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL, ENTRE JR. CUZCO Y PROLONGACION CUZCO, SOBRE EL RIO SHILCAYO, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	54.5%	CUMPLE	69.5%	MEDIO
15	REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	1.1%	NO CUMPLE	27.1%	BAJO
16	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN EL MERCADO N° 03 - SECTOR BARRIO HUAYCO - TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	17.4%	NO CUMPLE	81.4%	ALTO
17	CREACION DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVAS EN LA INTERSECCION DEL JR. FRANCISCO BOLOGNESI CUADRA 14 CON EL JR. HUASCAR CUADRA 04, SECTOR LA HOYADA, TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.3%	NO CUMPLE	100.0%	ALTO
18	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES CON DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO HUALLAGA (KM 0+000 AL KM 0+885.95), EN LA LOCALIDAD DE ASUNCION DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	89.6%	ALTO

19	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO SHILCAYO (KM 0+000 AL KM 1+390), EN LOS BARRIOS SUCHICHE Y CERCADO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
20	ADQUISICION DE EQUIPO Y MOBILIARIO; RENOVACION DE AMBIENTE U OFICINA ADMINISTRATIVA; EN EL(LA) EDIFICIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARTIN DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	7.2%	NO CUMPLE	47.8%	BAJO
21	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHILCAYO EN EL JR. LAMAS, BARRIO SUCHICHE DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
22	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL JR. RICARDO PALMA CUADRA 12, SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	30.3%	CUMPLE	76.8%	ALTO
23	MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS Y AREAS RECREACIONALES EN LA URBANIZACION 15 DE AGOSTO EN EL BARRIO HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	100.0%	ALTO

24	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON DEFENSA RIBEREÑA EN AMBAS MARGENES DEL RIO CUMBAZA (KM 0+000 AL KM 3+656) EN EL SECTOR ATUMPAMPA DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	56.0%	CUMPLE	93.4%	ALTO
25	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE PAPAPLAYA DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	7.2%	BAJO
26	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. PUTUMAYO CUADRAS DEL 01 AL 08 Y PROYECTO CUADRA 01, EN EL SECTOR, TARAPOTILLO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	55.4%	CUMPLE	92.4%	ALTO
27	CREACION DEL PARQUE Y VELATORIO, EN EL JR. ORELLANA CDRA 08 DEL SECTOR COMERCIO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
28	CREACION DEL PARQUE INFANTIL, EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-06-13-14) DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
29	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO COPERHOLTA DEL SECTOR TARAPOTILLO, DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO

30	CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO SACHAPUQUIO DEL SECTOR PARTIDO ALTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
31	CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO FONDERO DEL SECTOR ACHUAL DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
32	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COLECTOR JR. PERU DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	37.2%	CUMPLE	37.2%	BAJO
33	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COPERHOLTA DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	37.2%	CUMPLE	37.2%	BAJO
34	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR SAN PEDRO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	37.2%	CUMPLE	37.2%	BAJO
35	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CON DEFENSA RIBEREÑA EN AMBAS MARGENES DEL RIO SHILCAYO (KM 0+000 AL KM 1+100) SECTOR CHONTAMUYO, DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	60.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO

36	CREACION DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO CUMBAZA (KM 0+000 AL KM 1+070) EN EL SECTOR SANTA ROSA DE CUMBAZA DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	60.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
37	MEJORAMIENTO DE VIAS ADYACENTES AL JR MARTINES DE COMPAÑON EN LA PARTE BAJA DEL BARRIO HUAYCO DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	60.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
38	CREACION DE LOSA RECREATIVA MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	9.2%	NO CUMPLE	97.9%	ALTO
39	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUIMBAYOC DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	24.9%	CUMPLE	43.7%	BAJO
40	CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN JUAN DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	40.7%	CUMPLE	59.4%	MEDIO
41	CREACION DEL PARQUE PRICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE HUAYALI DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	72.3%	CUMPLE	87.2%	ALTO
42	REPARACION DE TALUD; EN EL(LA) JR BOLIVIA C-3 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	84.9%	ALTO

43	REPARACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR TACNA 1 Y 2 Y JR RICARDO PALMA 10-14 EN LA PARTE BAJA DEL BARRIO HUAYCO, DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
44	REPARACION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) QUEBRADA AMORARCA EN LA PARTE BAJA DEL BARRIO HUAYCO DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
45	CONSTRUCCION DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUO SOLIDOS DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
46	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) SECTOR LOS JARDINES EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	23.4%	CUMPLE	25.5%	BAJO
47	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA, BERMA Y ALCANTARILLA; EN EL(LA) EN EL JR. MANUELA MOREY CUADRA 06 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	8.0%	NO CUMPLE	8.0%	BAJO

48	CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) DEPOSITO MUNICIPAL EN EL PASAJE AHUASHILLO, BARRIO CIRCUNVALACION, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
49	REMODELACION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PLAZA PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE CHAZUTA, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	91.7%	CUMPLE	91.7%	ALTO
50	CONSTRUCCION DE PISTA Y CICLO PARADERO; EN EL(LA) RED CICLISTA PARA LA INTERCONEXION VIAL DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
51	CONSTRUCCION DE PISTA Y CICLO PARADERO; EN EL(LA) RED CICLISTA PARA LA INTERCONEXION VIAL EN JR. PRIMERO DE ABRIL CDRA 1-6; JR. YURIMAGUAS CDRA 2; JIRON CABO ALBERTO LEVEAU CDRA 1-7, DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SA	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
52	REPARACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN EL(LA) IE 0106 - TARAPOTO EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
53	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO

Nº Proy.	Proyecto de inversión pública	Meta REI 2020	Cumplimiento REI 2021	Ejecución presupuestal 2021	Escala Ejecución Presupuestal 2021
1	ESTUDIOS DE PRE - INVERSIÓN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
2	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PRODUCCION DE AGUA CACHIYACU Y CONSTRUCCION DE RESERVORIO DE 3250 M3 EN LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTIN S.A. - TARAPOTO	48.9%	CUMPLE	51.3%	ALTO
3	MEJORAMIENTO DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE AV. EL EJERCITO C-01 A LA C-05 Y JR. ULISES REATEGUI C-09 - TARAPOTO - PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	100.0%	ALTO
4	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL MERCADO N 03 DEL BARRIO HUAYCO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
5	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL HOSPITAL ESSALUD DE TARAPOTO, DISTRITOS DE TARAPOTO Y MORALES, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
6	MEJORAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
7	MEJORAMIENTO DE LOS JRS. SINCHI ROCA CUADRAS DEL 01 AL 07, JOSE A. QUIÑONES CUADRAS 01 Y 02, LOS ANGELES CUADRAS 06 Y 07, AMERICA CUADRA 01 Y PROLONGACION LIBERTAD, EN LA URBANIZACION NUEVE DE ABRIL Y SECTOR LOS JARDINES, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA	67.2%	CUMPLE	63.8%	ALTO

8	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL SECTOR PARTIDO ALTO Y LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO - SAN MARTIN - SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
9	REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; CONSTRUCCION DE PISTA; EN EL(LA) ESTADIO MUNICIPAL CARLOS VIDAURRE GARCIA EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	13.8%	NO CUMPLE	24.4%	MEDIO
10	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES EN EL MERCADO N° 03 - SECTOR BARRIO HUAYCO - TARAPOTO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	5.3%	NO CUMPLE	8.6%	BAJO
11	CREACION DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR EN EL JR. RICARDO PALMA CUADRA 12, SECTOR HUAYCO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	89.1%	CUMPLE	5.2%	BAJO
12	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS JRS. HUAYNA CAPAC CUADRAS DEL 01 AL 03, ULISES REATEGUI CUADRAS 07 Y 08, BELEN TORRES CUADRA 04 Y CALLE LAS MESETAS, EN SECTOR SACHAPUQUIO EN LA CIUDAD DE TARAPOTO DEL DIS	0.0%	NO CUMPLE	74.4%	ALTO
13	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE PAPAPLAYA DEL DISTRITO DE PAPAPLAYA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	100.0%	ALTO

14	CREACION DEL PARQUE RECREATIVO COPERHOLTA DEL SECTOR TARAPOTILLO, DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
15	CREACION DEL PARQUE ECOLOGICO FONDERO DEL SECTOR ACHUAL DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
16	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COLECTOR JR. PERU DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
17	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR COPERHOLTA DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
18	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA PARTE ALTA DEL SECTOR SAN PEDRO DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	14.2%	MEDIO
19	CREACION DE LOSA RECREATIVA MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	35.2%	ALTO
20	MEJORAMIENTO DEL PARQUE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE HUIMBAYOC DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	19.5%	NO CUMPLE	58.5%	ALTO
21	CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN JUAN DEL DISTRITO DE EL PORVENIR - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	40.0%	CUMPLE	0.0%	BAJO

22	CREACION DEL PARQUE PRICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE HUAYALI DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	58.5%	CUMPLE	41.8%	ALTO
23	CONSTRUCCION DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA; EN EL(LA) PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUO SOLIDOS DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	56.0%	ALTO
24	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, VEREDA, BERMA Y ALCANTARILLA; EN EL(LA) EN EL JR. MANUELA MOREY CUADRA 06 EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	56.0%	CUMPLE	7.2%	BAJO
25	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA; EN EL(LA) PASAJE BRASIL, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	0.0%	BAJO
26	REPARACION DE VIAS DE ACCESO; EN EL(LA) RELLENO SANITARIO EN LA LOCALIDAD YACUCATINA, DISTRITO DE JUAN GUERRA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
27	CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS; EN EL(LA) RELLENO SANITARIO DISTRITO DE JUAN GUERRA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	4.2%	BAJO
28	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) JR. RAMON CASTILLA CUADRA 13, EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	0.0%	BAJO

29	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL, ENTRE JR. CUZCO Y PROLONGACION CUZCO, SOBRE EL RIO SHILCAYO, DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	37.6%	CUMPLE	0.0%	BAJO
30	CREACION DEL PARQUE INFANTIL, EN LA URBANIZACION LOS OLIVOS (LOTE 01-06-13-14) DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
31	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO; REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) SECTOR LOS JARDINES EN LA LOCALIDAD TARAPOTO, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	100.0%	CUMPLE	0.0%	BAJO
32	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHILCAYO EN EL JR. LAMAS, BARRIO SUCHICHE DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO
33	AMPLIACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARTIN, DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0.0%	NO CUMPLE	0.0%	BAJO